

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**EDUCACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA
EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**

PÚBLICA DE MOHO-2025

PRESENTADA POR:

CELESTINO TORRES TINTAYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2025



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](http://www.upsc.edu.pe) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



17.31%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 10 NOV 2025, 3:27 PM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
8.64%

● CHANGED TEXT
8.66%

Report #29882169

CELESTINO TORRES TINTAYA // EDUCACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA DE MOHO-2025 RESUMEN La presente investigación, titulada “Educación financiera y su influencia en la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho – 2025”, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la educación financiera y la cultura tributaria en los estudiantes de dicha institución.

2 4 5 7 10 13 15 16 20 24 28 35 El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 124 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado con escala de Likert. Se empleó el programa estadístico SPSS v.26 que permitió procesar y analizar la información obtenida. Mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov se comprobó que ambas variables presentan una distribución normal ($p > 0.05$), razón por la cual se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados determinaron una correlación positiva y significativa entre la educación financiera y la cultura tributaria, con un coeficiente de Pearson de $r = 0.680$ y un nivel de significancia de $p = 0.000$, lo que refleja que ambas variables tienen una relación directamente proporcional: a mayor nivel de educación financiera, mayor será el nivel de cultura

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**EDUCACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA
EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
PÚBLICA DE MOHO-2025**

PRESENTADA POR:

CELESTINO TORRES TINTAYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS

PRIMER MIEMBRO

:


M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

SEGUNDO MIEMBRO

:


Mtra. NATALY SILVIA GARCIA VILCA

ASESOR DE TESIS

:


Dr. DAVID MOISES CALIZAYA ZEVALLOS

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Economía.

Puno, 14 de noviembre del 2025.

DEDICATORIA

A mis hijos, mi futuro;

a mi esposa, mi presente;

y a mis padres, mi pasado y mis raíces.

*Gracias por darme motivos para avanzar, sostenerme en los días difíciles y recordarme
que los sueños se construyen en familia.*

Torres Tintaya, Celestino

AGRADECIMIENTOS

- A Dios, por darme la fortaleza, la sabiduría y la salud necesarias para culminar este trabajo
- A la Universidad Privada San Carlos, por brindarme una formación profesional para el desarrollo de mi región.
- A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.
- A los miembros de jurado calificador, por ser parte de esta investigación
- A mi asesor, Dr. DAVID MOISES CALIZAYA ZEVALLOS, por su orientación, paciencia y valiosos aportes en cada etapa del desarrollo de esta investigación.

Torres Tintaya, Celestino

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1.1 PROBLEMA GENERAL	15
1.1.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.2. ANTECEDENTES	15
1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	15
1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES	15
1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES	17
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICO	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	20
2.1.1. EDUCACIÓN FINANCIERA:	20
2.1.2. CULTURA TRIBUTARIA:	22
2.2. MARCO CONCEPTUAL	26
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	27
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	27
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	27

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO	28
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	28
3.2.1. POBLACIÓN	28
3.2.2. MUESTRA	29
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	29
3.3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	30
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	31
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	32
3.5.1 .TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	32
3.5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	33

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LAS VARIABLES	35
4.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: EDUCACIÓN FINANCIERA	35

4.1.2. VARIABLE DEPENDIENTE: CULTURA TRIBUTARIA	36
4.2. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS POR OBJETIVOS	37
4.2.1. OBJETIVO GENERAL:	37
4.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	38
4.2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	39
4.2.4. OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	40
4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	40
4.3.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL	40
4.3.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 1:	41
4.3.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:	42
4.3.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:	43
4.4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	44
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	58

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Operacionalización de las variables independiente y dependiente.	31
Tabla 02: Estadística de confiabilidad de la variable Educación Financiera y cultura tributaria.	32
Tabla 03: Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra > a 50	33
Tabla 04: Estadística de la variable independiente Educación Financiera	35
Tabla 05: Estadística de la variable dependiente Cultura Tributaria	36
Tabla 06: Educación financiera y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025	37
Tabla 07: Formación en presupuesto y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025.	38
Tabla 08: Formación en ahorro y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025	39
Tabla 09: Formación crediticia y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025	40
Tabla 10: Relación de la Educación financiera y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.	41
Tabla 11: Relación de la formación en presupuesto y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.	42
Tabla 12: Relación entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.	43
Tabla 13: Relación entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.	44

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Ubicación geoespacial de la Escuela Superior de Formación Artística Pública (Google Maps, s.f.)	28
Figura 02: Gráfico de la variable independiente Educación Financiera en porcentaje	35
Figura 03: Gráfico de la variable dependiente Cultura Tributaria en porcentaje	36
Figura 04: Vista de variables codificadas en el programa SPSS vs 26.	63
Figura 05: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 1-27	63
Figura 06: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 28-54	64
Figura 07: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 55-81	64
Figura 08: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 82-108	65
Figura 09: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 109-124	65
Figura 10: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario	67
Figura 11: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario	67
Figura 12: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario	68
Figura 13: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario	68
Figura 14: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario	69
Figura 15: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario.	69

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	59
Anexo 02: Instrumento de recolección de datos	61
Anexo 03: Base de datos	63
Anexo 04: Solicitud de autorización	66
Anexo 05: Panel fotográfico	67
Anexo 06: Encuestas realizadas a los estudiantes de ESFAP - Moho.	70

RESUMEN

La presente investigación, titulada “Educación financiera y su influencia en la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho – 2025”, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la educación financiera y la cultura tributaria en los estudiantes de dicha institución. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 124 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado con escala de Likert. Se empleó el programa estadístico SPSS v.26 que permitió procesar y analizar la información obtenida. Mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov se comprobó que ambas variables presentan una distribución normal ($p > 0.05$), razón por la cual se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados determinaron una correlación positiva y significativa entre la educación financiera y la cultura tributaria, con un coeficiente de Pearson de $r = 0.680$ y un nivel de significancia de $p = 0.000$, lo que refleja que ambas variables tienen una relación directamente proporcional: a mayor nivel de educación financiera, mayor será el nivel de cultura tributaria.

Palabras clave: Ahorro, Crédito, Cultura tributaria, Educación financiera, Presupuesto,

ABSTRACT

The present research, entitled “Financial Education and Its Influence on Tax Culture among Students of the Public Higher School of Artistic Training of Moho – 2025,” aimed to determine the relationship between financial education and tax culture among the students of this institution. The study was conducted using a quantitative approach, with a non-experimental, descriptive-correlational, and cross-sectional design. The sample consisted of 124 students, who were administered a structured questionnaire using a Likert scale. The SPSS software (version 26) was employed to process and analyze the collected data. Using the Kolmogorov–Smirnov normality test, it was verified that both variables followed a normal distribution ($p > 0.05$); therefore, the Pearson correlation coefficient was applied. The results revealed a positive and significant correlation between financial education and tax culture, with a Pearson coefficient of $r = 0.680$ and a significance level of $p = 0.000$, indicating that both variables are directly proportional—that is, a higher level of financial education corresponds to a higher level of tax culture among students.

Keywords: Saving, Credit, Tax culture, Financial education, Budgeting.

INTRODUCCIÓN

La educación financiera se ha convertido en una herramienta esencial para el desarrollo personal, profesional y ciudadano de los individuos. En un contexto donde los jóvenes enfrentan decisiones económicas desde etapas tempranas de su vida, contar con conocimientos sobre ahorro, presupuesto, crédito y manejo responsable del dinero es fundamental para su bienestar y su responsabilidad fiscal. Asimismo la cultura tributaria, se define como el conjunto de nociones, valores y actitudes de una sociedad determinada (SUNAT, 2020) estas prácticas fomentan el cumplimiento voluntario y consciente de las obligaciones fiscales, representa un pilar clave en el fortalecimiento del Estado y la construcción de una sociedad equitativa. Promoverla desde la formación educativa implica no solo enseñar conceptos tributarios, sino también formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país. En este sentido, la educación financiera y la cultura tributaria están estrechamente relacionadas, pues el buen manejo de las finanzas personales permite comprender con mayor claridad la importancia del sistema tributario y sus beneficios para la sociedad.

Diversos estudios, tanto a nivel nacional como internacional, han evidenciado que existe una relación significativa entre el nivel de educación financiera de los estudiantes y su grado de cultura tributaria. No obstante, en el ámbito local, y particularmente en las escuelas de formación artística, estos temas han sido poco abordados. La Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho representa un espacio idóneo para explorar esta relación, considerando las necesidades de sus estudiantes, quienes en muchos casos desarrollan actividades independientes o informales, lo que demanda mayor conocimiento en aspectos financieros y tributarios.

Esta investigación se organiza en cuatro capítulos interrelacionados. El primero contextualiza el problema de estudio desde una perspectiva global, nacional y local, además de precisar los objetivos propuestos. El segundo capítulo desarrolla el sustento

teórico y los conceptos que orientan la investigación. El tercero detalla la metodología aplicada, incluyendo el diseño, las técnicas y los procedimientos utilizados. Finalmente, el cuarto capítulo presenta los resultados, junto con las conclusiones, recomendaciones y las fuentes bibliográficas consultadas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En América Latina, los programas de educación financiera enfrentan diversos desafíos vinculados a la estructura y gestión de los sistemas financieros. Estas limitaciones generan barreras de acceso, ya que la organización económica e institucional de cada país condiciona su implementación (Lopez et al., 2022); en este contexto, resulta esencial que los estudiantes de educación superior adquieran conocimientos financieros que les permitan adaptarse a los cambios generados por la globalización. La educación financiera se convierte así en una herramienta clave para reducir las brechas de conocimiento y mejorar el uso de productos financieros, lo cual refuerza la necesidad de establecer políticas integrales que promuevan una formación financiera inclusiva (Frisancho, 2023), En este sentido, las acciones impulsadas por las entidades bancarias para desarrollar habilidades y capacidades financieras en la población deben considerar el uso de un lenguaje claro y accesible, acompañado de ejemplos prácticos, que faciliten la comprensión y permita una toma de decisiones adecuada (Avendaño et al., 2019). La pandemia de la COVID-19 evidenció la importancia de la educación financiera en la gestión de las finanzas personales, ya que muchas personas enfrentaron disminuciones en sus ingresos y activos (Superintendencia de Banca y Seguro, 2021).

En el caso del Perú, una investigación realizada por la encuestadora IPSOS reveló que el

40% de los encuestados considera que tanto el gobierno como las instituciones educativas, desde las escuelas hasta las universidades, deben promover con mayor énfasis la educación financiera. Además, un 23% opina que esta responsabilidad recae principalmente en las entidades financieras (Asociación de Banco del Perú, 2022).

Por otro lado, la cultura tributaria debe entenderse como una responsabilidad compartida por toda la sociedad. Es fundamental promover actitudes responsables frente a las obligaciones fiscales, ya que esto repercute directamente en el bienestar colectivo y en el sostenimiento del Estado (Cusi, 2021).

Actualmente, la educación financiera se reconoce como una herramienta esencial para el desarrollo personal, social y económico. No obstante, muchas instituciones educativas, especialmente aquellas ubicadas en zonas rurales con escaso acceso a recursos formativos, como la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, muestran un nivel muy limitado de formación en temas financieros y tributarios. Esta carencia afecta la capacidad de estudiantes para tomar decisiones económicas informadas, cumplir con sus obligaciones tributarias y comprender la importancia de aportar al desarrollo nacional a través del sistema impositivo.

A pesar de los esfuerzos del Estado por difundir campañas y programas de cultura tributaria, estos no siempre logran un impacto efectivo en sectores educativos y artísticos de regiones apartadas. Por ello, considerando la creciente relevancia de la educación financiera y la necesidad de fortalecer la recaudación tributaria para atender las demandas públicas y reducir la evasión fiscal, se vuelve necesario investigar hasta qué punto la educación financiera influye en la formación de una cultura tributaria sólida dentro de la comunidad educativa de la ESFAP Moho, valorando su rol no solo como institución formadora, sino como agente de cambio en su entorno.

1.1.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025?

1.1.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la influencia que existe entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025?
- ¿Cuál es la influencia que existe entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025?
- ¿Cuál es la influencia que existe entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025?

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Arboleda (2021), en su tesis denominada: "Educación financiera de jóvenes bachilleres en Esmeralda", tuvo por objetivo, analizar las capacidades financieras en jóvenes bachilleres del cantón Esmeraldas. Esta investigación es un estudio de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo. Estudio que reveló la existencia de un nivel alto de conocimientos financieros en los jóvenes bachilleres, pero sus prácticas de ahorro se enfocan en metas a corto plazo, lo que refleja una limitada capacidad de planificación financiera. Este comportamiento se relaciona con una falta de interés en desarrollar competencias para la administración del dinero.

1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Paredes & Ayay (2023) en su investigación denominada: "Cultura tributaria en los estudiantes de la Escuela superior de formación artística pública Lorenzo Lujan Darjon de Iquitos, periodo 2023", tuvo por objetivo determinar el nivel de cultura tributaria que presentan los estudiantes, esta investigación es de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo,

se logró determinar que los estudiantes presentan un nivel de cultura tributaria que presentan los estudiantes de la escuela superior de formación artística pública Lorenzo Lujan Darjón es medio, pues, los resultados obtenidos indican que, en promedio, el nivel alcanzado fue de 50%.

Arpasi (2024) en su investigación denominada: “ Cultura tributaria y la conciencia tributaria en las estudiantes de la IE Santa Fortunata, Moquegua 2022”, tuvo como propósito conocer la influencia de la educación tributaria en la conciencia tributaria en los estudiantes del nivel secundario de la mencionada institución. El estudio se desarrolló bajo un diseño no experimental, de corte transversal, descriptivo correlacional. para el análisis de los datos, se aplicaron pruebas inferenciales no paramétricas, específicamente la prueba de Chi-cuadrado, los resultados obtenidos permitieron concluir que la educación tributaria tiene una influencia significativa en la conciencia tributaria, por lo que se debe integrar en los objetivos de estudio así como conocimiento, valores y estrategias educativas.

Campos & Liñan (2023) en su investigación titulada; ” Educación financiera y capacidad de ahorro en universitarios de San Juan de Lurigancho, 2023”, abordaron como objetivo determinar la relación entre la educación financiera y la capacidad de ahorro en estudiantes universitarios de San Juan de Lurigancho en 2023. La metodología utilizada incluyó un diseño no experimental y un enfoque cuantitativo, Los resultados mostraron una correlación significativa entre la educación financiera y la capacidad de ahorro.

Orizola (2020) realizó un estudio bajo el enfoque. Cuantitativo titulado “Educación financiera y cultura tributaria en los estudiantes de la Universidad Peruana de Las Américas”, con un diseño no experimental de corte transversal, nivel correlacional por lo que se planteó determinar la influencia de la educación financiera sobre la cultura tributaria en los estudiantes, obteniendo como resultados un Rho de Spearman igual a p

=0,859 y un valor de significancia de $p=0.000$ lo que significa que existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables

Chapilliquen (2024) realizó su estudio bajo un enfoque mixto, titulado “Eficacia de los programas de cultura tributaria aplicados por SUNAT en contribuyentes y estudiantes de una universidad privada, Chiclayo”, teniendo como objetivo, determinar la eficacia de los programas de cultura tributaria aplicados por SUNAT en contribuyentes y estudiantes universitarios. Estudio de tipo aplicada, bajo el diseño no experimental, de corte transversal descriptivo. Bajo el análisis de la información recolectada se llegó a la conclusión que falta mejorar los conocimientos tributarios. Asimismo, en cuanto a la evaluación de los programas, se pudo percibir que la mayoría de los beneficiarios, calificaron en un nivel regular al servicio brindado y la información recibida.

Cuba et al. (2021), en su investigación titulada; “Conocimiento tributario y cultura tributaria en estudiantes de la escuela profesional de enfermería de la Universidad Nacional del Callao. año 2021”, plantearon como objetivo determinar la relación entre el conocimiento tributario y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional del Callao. Este trabajo de investigación fue descriptivo, correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal. concluyendo con la prueba del Chi- cuadrado el P valor = $0.000 < \alpha = 0.050$. Por ende, con un resultado menor al 5% de significación, los resultados de las pruebas estadísticas indican que existe relación directa entre el conocimiento tributario y la cultura tributaria.

1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES

Esteba (2020) en su investigación titulada: “El nivel de conocimiento de la obligación tributaria en educación secundaria y su incidencia en la cultura tributaria en la Institución Educativa GUE San Carlos”, planteó como objetivo, evaluar el nivel de conocimiento de la obligación tributaria en Educación Secundaria y su incidencia en la cultura tributaria, en su tesis de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo causal, se obtuvieron las siguientes

conclusiones: Los docentes y estudiantes no poseen conocimientos suficientes en materia de obligación tributaria, ya que existe gran ausencia de los actores como el MINEDU y SUNAT.

Quispe (2023) realizó su estudio con el objetivo de determinar la relación entre la comunicación familiar y la educación financiera de los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de tipo transversal descriptivo. El estudio se desarrolló con una muestra estratificada de 376 estudiantes universitarios y la recolección de datos se realizó mediante un cuestionario. Los resultados evidenciaron una correlación positiva moderada entre ambas variables, obtenida a través de la prueba Rho de Spearman, cuyo coeficiente fue de 0.519.

Quispe (2024) realizó su estudio con un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo - explicativo, titulado "Nivel de Conocimiento en Cultura Tributaria de los Estudiantes del 5to Grado de la I.E.S. José Macedo Mendoza del Distrito de Macusani", el propósito del estudio fue determinar el nivel de Conocimiento que poseen los estudiantes respecto a la Cultura Tributaria, Los resultados evidenciaron que los estudiantes presentan limitaciones al definir conceptos tributarios, reconocer los diferentes tipos de impuestos y comprender la función y relevancia de estos en la sociedad. por lo que es importante resaltar la necesidad de incorporar contenidos educativos específicos orientados al fortalecimiento de la cultura tributaria.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICO

OE1: Determinar la influencia que existe entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

OE2: Determinar la influencia que existe entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

OE3: Determinar la influencia que existe entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. EDUCACIÓN FINANCIERA:

La educación financiera es una combinación de conocimientos, hábitos y actitudes, que hacen que los individuos tomen mejores decisiones financieras con suficiente información, contribuyendo positivamente en mejorar las finanzas personales, la economía y la calidad de vida de las personas que la practican. (Rivera y Bernal 2018, citado por Lopez et al., 2022). Así mismo para Mora et al., (2020) la educación financiera es la gestora de mejores condiciones para los individuos como actores del sistema financiero global, dado que esta tiene una participación como promotor del bienestar financiero individual, que de manera agregada ha de afectar a la economía y a la sociedad.

Según la BBVA (2025a) menciona que tener un buen nivel de educación financiera es fundamental para tomar decisiones informadas y poder acceder a mejores oportunidades. Sin embargo, a pesar de su importancia, en muchos países siguen faltando programas educativos e iniciativas que lleven estos conocimientos a los más jóvenes.

2.1.1.1. Presupuesto

El presupuesto es una herramienta fundamental dentro de la planificación financiera, ya que permite estimar y organizar de manera anticipada los ingresos y gastos de una familia, el diseñar un presupuesto mensual y hacerle seguimiento de forma constante

será la clave para alcanzar con éxito los objetivos financieros, estas metas pueden ser tanto de corto como de largo plazo (Mamani, 2023).

De acuerdo con Eyzaguirre et al. (2016), la elaboración de un presupuesto es esencial para que una familia pueda planificar sus objetivos financieros y económicos, este instrumento permite anticipar escenarios, evaluar alternativas y proyectar los ingresos, egresos y metas dentro de un horizonte definido.

Además, el presupuesto adquiere mayor relevancia porque permite a las familias hacer un uso responsable del dinero, cubrir deudas, satisfacer necesidades básicas y destinar recursos al ahorro, especialmente para enfrentar gastos imprevistos, esto es aún más importante cuando no se cuenta con un ingreso fijo (Scotiabank, s. f.)

2.1.1.1.2. Ahorro

El ahorro puede definirse como la acción de reservar parte de los ingresos actuales, con el fin de disponer con recursos económicos a futuro, esta práctica está estrechamente vinculada a una buena planificación financiera, así como la conciencia de que los ingresos y los gastos varían a lo largo de las diferentes etapas de la vida, en ese sentido el tomar conciencia sobre la importancia del ahorro resulta fundamental para tener una buena salud financiera (BBVA, 2025b).

De esta manera concordante, Romero (2024) sostiene que el ahorro representa el porcentaje del ingreso que no se gasta, con el objetivo de contar con recursos económicos a futuro, ya sea para invertir en un objetivo o circunstancia inesperada, ambos enfoques destacan que una buena planificación financiera es clave para fomentar el hábito del ahorro.

2.1.1.1.3. Crédito

El crédito es un acuerdo financiero en el que una empresa, persona o institución recibe una determinada cantidad de dinero con el compromiso de devolverlo en cuotas dentro

de un plazo establecido, generalmente con un interés adicional (Eyzaguirre 2016, citado en Cusi, 2021).

En términos simples, el crédito permite acceder a recursos económicos de forma anticipada, bajo la promesa de pago futuro. Es una herramienta común en las finanzas personales, empresariales y gubernamentales, y puede presentarse en diversas formas, como préstamos bancarios, líneas de crédito, tarjetas de crédito o financiamiento comercial.

2.1.2. CULTURA TRIBUTARIA:

En el contexto tributario, la cultura tributaria se define como el conjunto de nociones, valores y actitudes que caracterizan a una sociedad determinada (SUNAT, 2020), lo cual influye en cómo las personas perciben y actúan frente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y la legitimidad de estas. Comprender la cultura tributaria es fundamental para implementar políticas fiscales de manera efectiva, ya que las leyes fiscales y las normativas que las respaldan deben fomentar el cumplimiento voluntario y continuo de los deberes fiscales, un cumplimiento que debe basarse en la confianza, la razón y la consolidación de los valores cívicos del ciudadano (Ortiz, 2023).

Cabe mencionar que es necesario entender que, a la par con la cultura tributaria, el sistema tributario de un país debe ser fortalecido y ser eficiente, en el Perú el sistema tributario está conformado por un conjunto de impuestos, tasas y contribuciones que se encuentran asignados entre los tres niveles de gobierno (Yepez, 2022) el Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos, se fundamenta mediante Decreto Legislativo No. 771 (Rusbel, 2021).

Para consolidar la cultura tributaria en la población, es fundamental que el Estado promueva una educación tributaria desde los primeros niveles educativos hasta la educación superior. Esto es crucial para asegurar una recaudación eficiente de los

tributos (Valdez & Martínez, 2018). Por ello, los países deben enfocarse en la educación tributaria que ofrecen a sus ciudadanos. Según la (OECD, 2021) la educación tributaria es un conjunto de acciones coordinadas por las Administraciones Tributarias de los países para enseñar a la población sobre cómo y dónde deben pagar sus tributos. Además, la educación fiscal empodera al contribuyente, brindándole las herramientas necesarias para comprender el sistema tributario, fortalecer la moral tributaria e incrementar el cumplimiento de las responsabilidades fiscales.

2.1.2.1. Funciones del tributo

Funcion fiscal

El propósito de la educación tributaria no solo debe basarse en aspectos académicos sobre las responsabilidades fiscales, sino también generar un espacio reflexivo sobre la importancia del cumplimiento fiscal, que representa equidad, oportunidades, inclusión social y el desarrollo del capital humano basado en principios éticos (Pirela, 2022). En el Perú el estado año a año busca incrementar sus ingresos a través de los tributos, por lo que el Poder Ejecutivo presentó un Proyecto de Ley de Presupuesto Público, el cual establece medidas tributarias , sobre el ingreso y gasto del siguiente año fiscal, al Congreso, quien lo aprueba y convierte en ley luego de un debate. El presupuesto rige a partir del primer día de enero del siguiente año (Cusi, 2021).

Función económica

Se refiere al papel que juega el sistema tributario en la regulación y estabilización de la economía de un país. Por medio de los tributos se busca orientar la economía en un sentido determinado Va más allá de la simple recaudación de dinero y busca influir en variables macroeconómicas como la inversión, el consumo, el empleo y la inflación. El Estado puede subir o bajar impuestos para controlar la inflación o estimular la economía en tiempos de crisis. Si se trata de incentivar la exportación, se bajan o eliminan los tributos (Cusi,2021).

Función social

Si bien los tributos son las obligaciones dinerarias establecidas por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas, es decir, la función social del tributo el que consiste en promover la calidad de vida de toda la población, ya que estos tributos que pagan los contribuyentes retornan a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales. A menor evasión tributaria, mayor recaudación y, en consecuencia, más bienes y programas sociales que contribuyan a un mayor bienestar social (Cusi,2021).

2.1.2.2. Clasificación del tributo

En Perú, según la segunda Norma del Título Preliminar del Código Tributario, los tributos se clasifican en tres categorías: tasas, contribuciones e impuestos (Tributario, 2018). Los propósitos específicos de cada tipo de tributo son:

Impuesto: Es la contribución económica que realizan las personas naturales o jurídicas al estado, dicho impuesto se utiliza para financiar servicios públicos y ejecución de políticas públicas en beneficio de la sociedad en general mas no de una forma directa al contribuyente (Tributario, 2018).

Contribución: Es el pago realizado por personas naturales o jurídicas al estado u otras entidades públicas, con el fin de financiar diversos servicios y programas gubernamentales, los mismos que benefician directamente a los contribuyentes, como es el caso de la Contribución al SENCICO (Tributario, 2018).

Tasa: Es el pago que se realiza por el uso de un servicio público, es un tributo individual a diferencia de los otros tributos que son generales; como los derechos arancelarios de los Registros Públicos(Tributario, 2018).

2.1.2.3. Administración tributaria

Importancia de la tributación

La tributación es esencial para mantener el bienestar y la cohesión social, contribuye a la estabilidad macroeconómica y al desarrollo sostenible al financiar proyectos de infraestructura y programas sociales, la SUNAT (2020) indicó que la recaudación tributaria es la mejor forma de solventar el presupuesto público, pues el endeudamiento externo compromete ingresos futuros.

Recaudación tributaria

Es el proceso por el cual el Estado recauda de los contribuyentes todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones señalados en la Ley, esta recaudación fiscal es un elemento esencial para todos los gobiernos puesto que constituye los fondos que el gobierno deberá asignar a diferentes sectores como la administración pública, educación, salud, medio ambiente, trabajos, comunicación, etc (Arancibia, 2008 citado por Acero, 2018). Según lo establece la SUNAT (2021) los principales tributos que administra esta entidad son los siguientes: Impuesto General a las Ventas, Impuesto a la Renta, Régimen Especial del Impuesto a la Renta, Nuevo Régimen Único Simplificado, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional, Impuesto Temporal a los Activos Netos, Impuesto a las Transacciones Financieras, Impuesto Especial a la Minería, Casinos y Tragamonedas, Derechos Arancelarios o Ad Valorem, Aportaciones al ESSALUD y a la ONP, Regalías Mineras, Gravamen Especial a la Minería.

Evasión tributaria

La evasión tributaria o fiscal son actos que implican el no pago del tributo, por acción u omisión, de las leyes tributarias vigentes; por aquellos que legalmente están obligados dentro del país. En toda sociedad moderna, los ciudadanos entregan recursos al estado para que este los asigne eficientemente de acuerdo a las necesidades de la comunidad, bajo la forma de servicios y obras públicas, estos actos lo consiguen con conductas fraudulentas u omisivas violando la normativa vigente (Agreda & Muñoz, 2023).

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Ahorro. Conceptualizando al ahorro, es guardar un porcentaje del ingreso percibido que no se consume, para un uso futuro (Magallanes, 2022).

Cultura tributaria: La cultura tributaria es el conjunto de comportamientos, actitudes y valores cívicos, que los contribuyentes adoptan en relación con el cumplimiento de las leyes tributarias vigentes (Quispe & Panca , 2025).

Educación Financiera: La educación financiera es una combinación de conocimientos, proceso por el cual los individuos adquieren capacidades y habilidades que ponen en práctica en su día a día , mejorando la comprensión de sus finanzas personales, economía y calidad de vida (Mungaray et al., 2021).

Impuesto a la renta: El Impuesto a la Renta se origina de fuentes permanentes capaces de generar ingresos periódicos, Así este impuesto a la renta, grava las rentas provenientes tanto del capital como del trabajo, e incluso de la combinación de ambos (Canchumani & Romani, 2024).

Impuesto General a las Ventas: El IGV es un impuesto de naturaleza regresivo, que se aplica en las operaciones de ventas,capta un porcentaje menor en la medida en que el ingreso aumenta (SUNAAT, 2018).

Impuesto a la Renta: Es un tributo a pagar, de los ingresos percibidos provienen del capital o trabajo, durante el año fiscal (Plataforma del estado Peruano, 2025).

Nuevo Régimen Único Simplificado: Es un régimen simple que establece un pago único por el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas de quienes desarrollen actividades de rentas de tercera categoría (bodegas, ferreterías, bazares, puestos de mercado, etc.) (SUNAT, 2021).

Presupuesto. Documento que permite plasmar los ingresos y gastos con el fin de llevar unas finanzas personales organizadas (Scotiabank, s. f.).

Régimen Especial del Impuesto a la Renta: Es un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país que obtengan rentas de tercera categoría provenientes de las actividades de comercio y/o industria; y actividades de servicios (SUNAT, 2021).

Tasas de interés: Es la cantidad extra del capital del préstamo cobrado al prestatario por el uso del dinero prestado, tiene dos vertientes una que se puede convertir en capital a raíz de una ahorro o inversión en el banco u una deuda que se genera por tener que pagar el crédito o préstamo (BBVA, 2024).

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe influencia significativa entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

HE1: Existe influencia significativa entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

HE2: Existe influencia significativa entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

HE3: Existe influencia significativa entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó en la Escuela Superior de Formación Artística Pública, ubicada en la Av. Lima, barrio Capajocha de la provincia de Moho, departamento de Puno, a 40 km de Huancané en la frontera con Bolivia, tiene también el nombre de “Jardín del Altiplano”. Su ubicación geoespacial se encuentra situada en las coordenadas (-15.363361784953879, -69.4935797165137) tal como se muestra en la Figura 1.

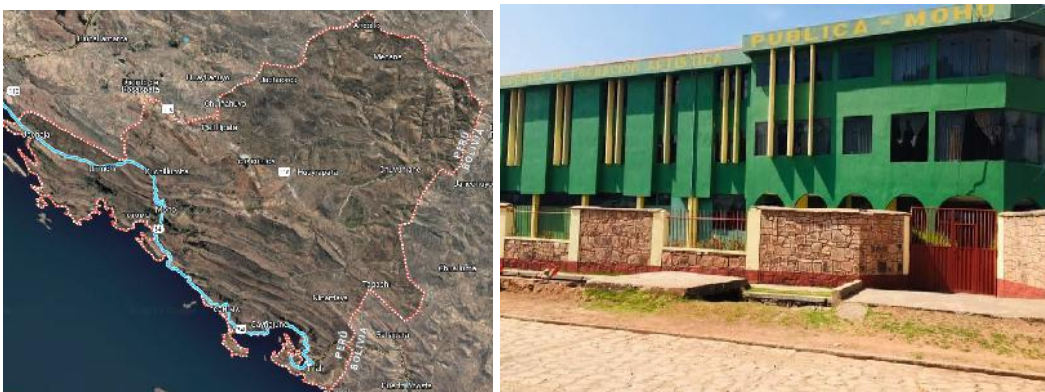


Figura 01: Ubicación geoespacial de la Escuela Superior de Formación Artística Pública (Google Maps, s.f.)

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Para Hernandez y Mendoza (2020) la población es el conjunto de todos los casos que se encuentran relacionados entre sí con las especificaciones determinadas. Para nuestra

investigación, la población estuvo conformada por 182 estudiantes, según la nómina de matrícula de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho.

3.2.2. MUESTRA

Para la presente investigación la muestra estuvo compuesta por 124 estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho. Según Hernández y Mendoza (2020), una muestra es un subgrupo representativo de la población de estudio, del cual se obtiene información relevante para la investigación. En este caso, se utilizó un muestreo de tipo probabilístico, específicamente el muestreo aleatorio estratificado, con el fin de asegurar la representatividad de la población total. Dicho cálculo se realizó mediante la fórmula para estimación de proporciones.

$$n = \frac{N \cdot z^2 \cdot p \cdot q}{(N-1) \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

n = tamaño de muestra

N = Tamaño de la población

Z = 95% = 1.96 = nivel de confianza

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

e = error máximo permisible

$$n = \frac{182 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{((182-1) \cdot 0.05^2) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} \quad n = 123.71 \quad n = 124$$

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación con enfoque cuantitativo busca obtener conocimiento objetivo a través del razonamiento deductivo, utilizando datos numéricos y análisis estadísticos para comprobar hipótesis, en consonancia con el paradigma positivista y las ciencias naturales (Hernández & Mendoza, 2020).

3.3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue de tipo aplicada, porque comprende y aborda realidades de hechos en conocimientos adquiridos, de nivel descriptivo - correlacional. Según Hernández y Mendoza (2020) Los estudios descriptivos tienen como propósito identificar y detallar las características, propiedades y aspectos relevantes de un fenómeno o problema, mediante la recolección, medición y análisis de datos. Por su parte, los estudios correlacionales buscan establecer relaciones entre variables siguiendo un patrón predecible; además, también se consideran descriptivos porque permiten precisar las características y rasgos más importantes de los elementos analizados. Asimismo para la investigación se empleó un diseño no experimental de corte transversal; “la investigación no experimental, se basa en observar fenómenos tal como se dan en el contexto natural, donde no se manipulan las variables y de corte transversal por que los datos recopilados se dan en un único momento” (Hernández & Mendoza, 2020).

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Tabla 01: Operacionalización de las variables independiente y dependiente.

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	ESCALA	CATEGORÍA Y VALORES
Educación Financiera	La educación financiera es una combinación de conocimientos, proceso por el cual los individuos adquieren capacidades y habilidades que ponen en práctica en su día a día , mejorando la comprensión de sus finanzas personales, economía y calidad de vida	Formación en presupuesto	Escala Likert	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		Formación en ahorro		Nivel de medición Bajo (20-29) Medio (30-39) Alto (40-50)
Cultura tributaria	Conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene respecto a la tributación	Funciones del tributo	Escala Likert	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		Clasificación del tributo		Nivel de medición Bajo (20-29) Medio (30-39) Alto (40-50)
		Administración tributaria		

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1 .TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los instrumentos de investigación se planificaron en función a los objetivos de investigación. Para la primera y segunda variable se utilizó la técnica de la encuesta, siendo su instrumento de investigación el cuestionario estructurado (Ver anexo N°2), el cuestionario para la recolección de datos estuvo compuesto por dos secciones donde, en la primera sección se planteó 10 preguntas para la primera variable Educación financiera, en la segunda sección se encuentran 10 preguntas para la variable cultura tributaria haciendo un total de 20 preguntas, las respuestas fueron valoradas utilizando la Escala de Likert, una herramienta de medición ordinal, que consiste en un conjunto de ítems con preguntas afirmativas con el objetivo de evaluar la respuesta del sujeto en cinco categorías (Hernández & Mendoza, 2020). Asimismo se indica que el cuestionario se realizó tomando en cuenta tal como está sin modificación alguna del cuestionario validado por especialistas en la investigación de la tesis elaborada por Cusi (2021), del mismo modo se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach para garantizar la fiabilidad y precisión. Según Hernández & Mendoza (2020) la confiabilidad de un instrumento refleja el grado de consistencia y estabilidad que presentan los resultados.

Tabla 02: Estadística de confiabilidad de la variable Educación Financiera y cultura tributaria.

Variable	Alfa de Cronbach	N elementos
Educación Financiera	,855	10
cultura tributaria	,908	10

Interpretación: Según la tabla 02 los ítems de la variable educación financiera son coherentes entre sí y el instrumento es confiable con un resultado de Coeficiente Alfa de

Cronbach de 0,855 lo que significa que poseen buena confiabilidad. Asimismo los ítems de la variable Cultura Tributaria son coherentes entre sí y el instrumento es confiable con un resultado de Coeficiente Alfa de Cronbach de 0,908 lo que significa que poseen excelente confiabilidad. De acuerdo con los rangos establecidos para el coeficiente Alfa de Cronbach, donde un valor entre 0.8 y 0.89 indica una fiabilidad buena, y valores iguales o superiores a 0.9 se consideran excelentes. En este sentido, los coeficientes obtenidos respaldan la consistencia interna de los ítems que componen cada variable.

3.5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para el análisis estadístico, se procedió a la depuración y procesamiento de los datos utilizando los programas Microsoft Excel y SPSS versión 26. A través de estos softwares, se generaron las tablas y figuras correspondientes, se determinaron los resultados y se llevó a cabo la comprobación de las hipótesis planteadas. Para verificar el supuesto de normalidad de los datos, se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados se presentan en la Tabla 03.

Tabla 03: Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra > a 50

Kolmogorov-Smirnov^a			
	<i>Estadístico</i>	<i>gl</i>	<i>Sig.</i>
Educación Financiera	,075	124	,084
Cultura tributaria	,069	124	,322

a Corrección de significación de Lilliefors

Según los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (con corrección de Lilliefors) mostrados en la Tabla 03, arrojó valores de significancia de 0.084 para Educación Financiera y 0.322 para Cultura Tributaria, lo que indica que ambas variables presentan una distribución normal, dado que en ambos casos los valores son

superiores al nivel de significancia de 0.05. Por tanto, se consideró apropiado utilizar el coeficiente de correlación de Pearson para analizar la relación entre ambas variables.

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LAS VARIABLES

4.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: EDUCACIÓN FINANCIERA

Tabla 04: Estadística de la variable independiente Educación Financiera

Educación Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	43	34.7
Medio	64	51.6
Alto	17	13.7
Total	124	100

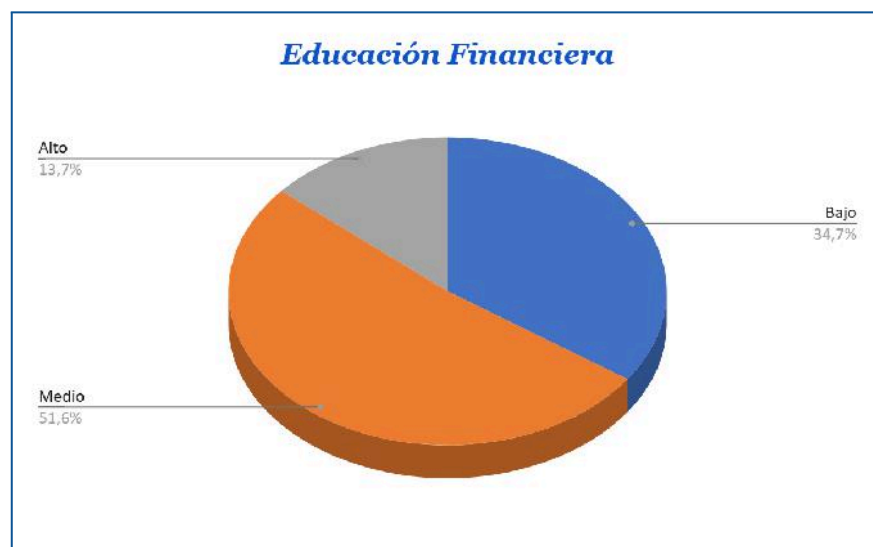


Figura 02 . Gráfico de la variable independiente Educación Financiera en porcentaje

De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla 04 y la figura 02, se observa que el 51,6% presenta un nivel medio de educación financiera, equivalente a 64 estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho del total de la muestra. Esto indica que más de la mitad de los encuestados posee conocimientos y habilidades financieras de carácter básico o intermedio. Asimismo, se evidencia que 43 estudiantes que vienen a ser el 34,7% alcanzan un nivel bajo de educación financiera y únicamente 17 estudiantes que son el 13,7% presentan un nivel alto de educación financiera.

4.1.2. VARIABLE DEPENDIENTE: CULTURA TRIBUTARIA

Tabla 05: Estadística de la variable dependiente Cultura Tributaria

Cultura Tributaria	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	45	36,3
Medio	55	44,4
Alto	24	19,4
Total	124	100

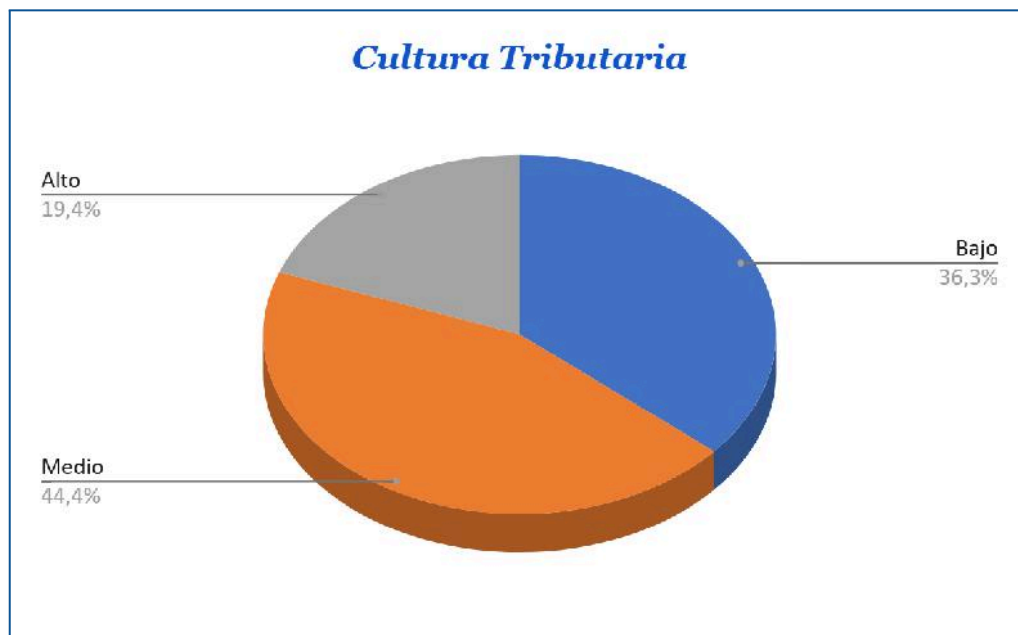


Figura 03: Gráfico de la variable dependiente Cultura Tributaria en porcentaje

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla 05 y la figura 03, se observa que un 44,4% posee un nivel medio de cultura tributaria, correspondiente a 55 estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho del total de la muestra. Asimismo, 45 estudiantes que vendrían a ser el 36,3% se ubican en el nivel bajo de cultura tributaria. Por otro lado, 24 estudiantes representados por un 19,4% presentan un nivel alto de cultura tributaria.

4.2. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS POR OBJETIVOS

4.2.1. OBJETIVO GENERAL:

Tabla 06: Educación financiera y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025

EDUCACIÓN FINANCIERA								
Cultura Tributaria	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	25	20.2%	18	14,5%	2	1.6%	45	36.3%
Medio	13	10,5%	34	27.4%	8	6.5%	55	44.4%
Alto	5	4,0%	12	9,7%	7	5,6%	24	19.4%
Total	43	34.7%	64	51.6%	17	13.7%	124	100.0%

La tabla 06 muestra la relación entre niveles de la cultura tributaria y educación financiera donde el 20,2% tienen un nivel de cultura financiera bajo y un nivel de educación financiera bajo, lo que sugiere una relación directa; Un 27.4% tienen educación financiera media y cultura tributaria media reforzando la relación positiva entre ambas variables, en cuanto a los nivel altos de educación financiera y también cultura tributaria

se muestra un 5.6%. entonces se puede apreciar que la mayoría de los estudiantes se concentran en niveles medios en ambas variables

4.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Tabla 07: Formación en presupuesto y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025.

FORMACIÓN EN PRESUPUESTO								
CULTURA TRIBUTARIA	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	19	15,3%	16	12,9%	10	8,1%	45	36,3%
Medio	13	10,5%	34	27,4%	8	6,5%	55	44,4%
Alto	3	2,4%	16	12,9%	5	4,0%	24	19,4%
Total	35	28,2%	66	53,2%	23	18,6%	124	100,0%

La presente tabla 07 presenta la relación entre el nivel de formación de presupuesto y la cultura tributaria en los estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, se observa una tendencia positiva, donde un 15,3% de los estudiantes tienen un bajo nivel de Formación en presupuesto y un nivel bajo de cultura tributaria, un 27,4% tienen Formación en presupuesto medio y cultura tributaria media y finalmente entre quienes poseen un nivel alto de formación en presupuesto y cultura tributaria es del 4,0%.

4.2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Tabla 08: Formación en ahorro y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025

FORMACIÓN EN AHORRO									
CULTURA TRIBUTARIA	Bajo		Medio		Alto		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Bajo	8	6,5%	20	16,1%	17	13,7%	45	36,3%	
Medio	9	7,3%	8	6,5%	38	30,6%	55	44,4%	
Alto	0	0,0%	1	0,8%	23	18,5%	24	19,4%	
Total	17	13,7%	29	23,4%	78	62,9%	124	100,0%	

Los resultados presentados en la tabla 08 muestran una relación entre la formación en ahorro y la cultura tributaria, Se observa que el 6,5% de los estudiantes muestra niveles bajos tanto en formación en ahorro como en cultura tributaria, el 6,5% mantiene niveles medios en ambas variables, y el 18,5% alcanza niveles altos en formación en ahorro y cultura tributaria.

4.2.4. OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Tabla 09: Formación crediticia y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, 2025

FORMACIÓN CREDITICIA								
CULTURA TRIBUTARIA	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	27	21,8%	13	10,5%	5	4,0%	45	36,3%
Medio	13	10,5%	33	26,6%	9	7,3%	55	44,4%
Alto	2	1,6%	11	8,9%	11	8,9%	24	19,4%
Total	42	33,9%	57	46,0%	25	20,2%	124	100,0%

Los resultados reflejados en la Tabla 09 evidencian una relación positiva entre la formación crediticia y la cultura tributaria. Se observa que el 46,0% de los estudiantes presenta un nivel medio de formación crediticia, mientras que el 44,4% muestra un nivel medio de cultura tributaria. Asimismo, los datos indican que los estudiantes con baja formación crediticia tienden a poseer bajos niveles de cultura tributaria, representado por un 21,8%, el cruce más representativo corresponde a la categoría Formación Crediticia Media y Cultura Tributaria Media, con un 26,6% de los estudiantes. Finalmente, se identifica que solo un 8,9% de los encuestados alcanza niveles altos en ambas variables.

4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.3.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

Ho: No existe influencia significativa entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Ha: Existe influencia significativa entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Tabla 10: Relación de la Educación financiera y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

	Correlaciones	Educación Financiera	Cultura Tributaria
Educación	Correlación de Pearson	1	,680**
Financiera	Sig. (bilateral)		.000
	N	124	124
Cultura	Correlación de Pearson	,680**	1
Tributaria	Sig. (bilateral)	.000	
	N	124	124

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 10, muestra la correlación de Pearson para las variables en estudio Educación financiera y Cultura tributaria de $r = 0.680$, lo que nos indica que existe una correlación positiva fuerte, así mismo, con un nivel de significancia de $p = 0.000$ ($p < 0.01$) lo que es estadísticamente significativa, también se puede decir que la correlación es directamente proporcional, por tanto, a mayor Educación financiera se tiene mayor Cultura tributaria. Finalmente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Se concluye que existe una influencia significativa entre la educación financiera y la cultura tributaria.

4.3.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 1:

Ho: No existe influencia significativa entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Ha: Existe influencia significativa entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Tabla 11: Relación de la formación en presupuesto y la Cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

	Correlaciones	formación en presupuesto	Cultura Tributaria
formación en presupuesto	Correlación de Pearson	1	,630**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	124	124
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	,630**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	124	124

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 11, muestra la correlación entre la formación en presupuesto y Cultura tributaria con un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.630$, lo que evidencia que existe una correlación positiva fuerte , así mismo, es altamente significativa con un valor $p = 0.000$ ($p < 0.01$), también se puede decir que la correlación es directamente proporcional, por tanto, a mayor formación de presupuesto se tiene mayor Cultura tributaria. Finalmente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Se concluye que existe una influencia significativa entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria.

4.3.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:

Ho: No existe influencia significativa entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Ha: Existe influencia significativa entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Tabla 12: Relación entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

	Correlaciones	formación en ahorro	Cultura Tributaria
formación en ahorro	Correlación de Pearson	1	,701**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	124	124
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	,701**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	124	124

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 12, se observa la relación entre la formación en ahorro y la cultura tributaria, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.701$, lo que nos indica que existe una correlación positiva fuerte, así mismo, esta es altamente significativa con un $p = 0.000$ ($p < 0.01$), también se puede decir que la correlación es directamente proporcional, por tanto, a mayor formación en ahorro se tiene mayor Cultura tributaria. Finalmente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Se concluye que existe una influencia significativa entre la formación en ahorro y la cultura tributaria.

4.3.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:

Ho: No existe influencia significativa entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Ha: Existe influencia significativa entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

Tabla 13: Relación entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.

	Correlaciones	formación crediticia	Cultura Tributaria
formación crediticia	Correlación de Pearson	1	,460**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	124	124
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	,460**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	124	124

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 13 se observa la correlación entre la formación crediticia y la cultura tributaria, obteniéndose un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.460$, lo que indica una correlación positiva de nivel moderado entre ambas variables. Asimismo, la correlación resultó altamente significativa con un valor de $p = 0.000$ ($p < 0.01$). Este resultado sugiere que un mayor nivel de formación crediticia se asocia con un incremento en el nivel de cultura tributaria. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que existe una influencia significativa entre la formación crediticia y la cultura tributaria.

4.4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El objetivo general de la presente investigación fue determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior

de Formación Artística Pública de Moho-2025. Los resultados evidencian una correlación positiva fuerte ($r = 0.680$; $p = 0.000$) entre la educación financiera y la cultura tributaria, lo cual demuestra que a mayor nivel de educación financiera, mayor es el grado de cultura tributaria de los estudiantes. Este resultado confirma la hipótesis y coincide con los estudios previos revisados como son el de Orizola (2020) quien encontró una relación directa y significativa entre educación financiera y cultura tributaria ($Rho = 0.859$; $p < 0.01$) en estudiantes universitarios, afirmando que una adecuada formación financiera fortalece las actitudes tributarias. Del mismo modo, Campos y Liñán (2023) reportaron que el desarrollo de la educación financiera mejora la capacidad de ahorro y la responsabilidad económica, elementos estrechamente vinculados con el cumplimiento tributario. Asimismo, Arboleda (2021) observó que los jóvenes con mayores conocimientos financieros tienden a adoptar comportamientos económicos más conscientes, aunque todavía orientados al corto plazo. En contraste, los estudiantes de Moho evidencian un nivel medio de educación financiera (51,6%), lo cual podría explicar por qué la cultura tributaria también se mantiene en niveles intermedios (44,4%).

Estos resultados reflejan que, aunque los estudiantes poseen ciertos conocimientos sobre educación financiera, aún requieren fortalecer su comprensión sobre la función social de los tributos y su impacto en el desarrollo económico. En consecuencia, se sugiere incorporar programas de educación financiera con enfoque tributario en la formación artística superior, tal como recomienda Arpasi (2024), quien sostiene que la educación tributaria debe integrarse en los objetivos de la enseñanza secundaria y universitaria.

Para el objetivo específico 1, determinar la influencia que existe entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria se obtuvieron como resultados un coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.630$; $p = 0.000$) evidencia una relación positiva fuerte entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria. Este resultado sugiere que los estudiantes que manejan mejor la planificación de sus ingresos y gastos tienden a ser

más conscientes de sus deberes fiscales. Estos resultados coinciden con lo reportado por Paredes y Ayay (2023), quienes identificaron que el nivel de cultura tributaria de los estudiantes está estrechamente ligado a su comprensión sobre la gestión del dinero y la planificación económica personal. De igual modo, Chapilliquen (2024) concluyó que los programas de cultura tributaria son más eficaces cuando incluyen componentes de administración financiera.

Para el objetivo específico 2: Determinar la influencia que existe entre la formación en ahorro y la cultura tributaria. Se obtuvo una correlación positiva fuerte ($r = 0.701$; $p = 0.000$), lo que indica que los estudiantes con mejores hábitos de ahorro presentan mayor cultura tributaria. Este resultado coincide con el estudio de Campos y Liñán (2023), quienes demostraron que la educación financiera orientada al ahorro promueve la responsabilidad económica, la previsión y la comprensión del uso de los recursos públicos. Asimismo, los resultados se asemejan a los de Quispe (2023), quien halló que la comunicación familiar influye de manera positiva en la educación financiera, especialmente en la práctica del ahorro, aspecto que repercute en la formación de valores cívico-tributarios.

En este contexto, los estudiantes de Moho muestran una fuerte inclinación al ahorro (62,9% con nivel alto), lo cual constituye una base favorable para fomentar el cumplimiento fiscal, dado que el ahorro refleja disciplina, planificación y comprensión del valor del dinero. No obstante, se debe canalizar este hábito hacia la comprensión del tributo como instrumento de bienestar social, reforzando la conexión entre finanzas personales y responsabilidad ciudadana.

Para el objetivo específico 3: Determinar la influencia que existe entre la formación crediticia y la cultura tributaria. Los resultados arrojan una correlación positiva moderada ($r = 0.460$; $p = 0.000$), lo cual evidencia que la formación crediticia también influye en la cultura tributaria, aunque en menor grado que las dimensiones de presupuesto y ahorro.

Esto puede deberse a que el uso del crédito implica un conocimiento más complejo y menos difundido entre los estudiantes de arte, quienes suelen tener menor acceso a servicios financieros formales.

Este resultado guarda relación con lo planteado por Cuba et al. (2021), quienes encontraron que el conocimiento tributario se asocia a la educación financiera, pero depende del nivel de comprensión de conceptos técnicos. Del mismo modo, Esteba (2020) señaló que las deficiencias en la formación tributaria se explican, en parte, por la ausencia de contenidos financieros en la educación secundaria. Por tanto, aunque la formación crediticia tiene incidencia significativa, se evidencia que los estudiantes requieren mayor información sobre el manejo responsable del crédito, tasas de interés y endeudamiento, aspectos que contribuyen a comprender las implicancias tributarias del consumo y la formalidad económica.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que existe una influencia significativa y positiva entre la educación financiera y la cultura tributaria en los estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, año 2025. El coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.680$ y un nivel de significancia de $p = 0.000$ ($p < 0.01$), lo que evidencia una relación directamente proporcional y altamente significativa: a mayor nivel de educación financiera, mayor es el nivel de cultura tributaria.

SEGUNDA: Se concluye, en relación con el objetivo específico 1 y la hipótesis específica 1, que existe una influencia significativa y positiva entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en los estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, año 2025 esta relación fue respaldada estadísticamente por un un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.630$ y un nivel de significancia de $p = 0.000$ ($p < 0.01$), lo cual indica una asociación moderada alta y altamente significativa. Asimismo los datos descriptivos presentados en la Tabla 07 refuerzan esta conclusión, mostrando que el 27.4% de los estudiantes presentan un nivel medio tanto en formación en presupuesto como en cultura tributaria, lo cual sugiere una tendencia positiva entre ambas variables. Sin embargo, también se evidencia que un 15.3% de los estudiantes tienen un nivel bajo en ambas dimensiones, lo que indica la existencia de un grupo que aún presenta deficiencias en estos aspectos.

TERCERA : En relación con el objetivo específico 2 y la hipótesis específica 2, se concluye que la formación en ahorro influye significativamente en la cultura tributaria de

los estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, en el año 2025. Esta conclusión se sustenta en el coeficiente de correlación de Pearson obtenido ($r = 0.701$) con un nivel de significancia de $p = 0.000$ ($p < 0.01$), lo que indica una relación positiva fuerte y estadísticamente significativa entre ambas variables. Este resultado es respaldado por los datos descriptivos presentados en la Tabla de contingencia 08, donde se observa que un 30.6% de los estudiantes presentan un nivel alto en formación en ahorro como un nivel medio en cultura tributaria, lo que refuerza la existencia de una relación positiva entre ambas.

CUARTA : Se concluye en relación con el objetivo específico 3 y la hipótesis específica 3 se comprobó que la formación crediticia mantiene una relación positiva y significativa con la cultura tributaria, evidenciada por un coeficiente de $r = 0.460$ y un nivel de significancia de $p = 0.000$ ($p < 0.01$). respaldado por los datos descriptivos presentados en la tabla de contingencia 09 donde se observa que el 26.6% tienen una formación crediticia media y un nivel medio de cultura tributaria.

RECOMENDACIONES

PRIMERA : A la plana directiva de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, se recomienda implementar programas de educación financiera y tributaria con un enfoque práctico que relacione la gestión del dinero personal con la responsabilidad fiscal. Asimismo, se sugiere incorporar módulos transversales en el plan de estudios que promuevan la formación económica y ciudadana de los estudiantes.

SEGUNDA: A los estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho, se les recomienda continuar fortaleciendo sus conocimientos en educación financiera y cultura tributaria, participando activamente en talleres o cursos virtuales ofrecidos por la SUNAT, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) o el Ministerio de Educación. Asimismo, se sugiere fomentar hábitos sostenibles de ahorro, planificación presupuestal mensual de ingresos y gastos, y un uso responsable del crédito de manera responsable. Además, se exhorta a los estudiantes a asumir un rol activo como agentes multiplicadores de estos conocimientos en su entorno, contribuyendo así a generar cambios significativos en su comunidad.

TERCERA : Al Ministerio de Educación, se recomienda fomentar alianzas institucionales con la SUNAT y con entidades financieras con el fin de desarrollar programas educativos que incluyan contenidos teóricos y prácticos sobre ahorro, presupuesto y crédito, orientados especialmente a los jóvenes artistas. De esta manera, se fortalecerá el compromiso social y la cultura de cumplimiento fiscal desde la educación superior.

CUARTA : A los investigadores, se les recomienda continuar profundizando en el estudio de la relación entre la educación financiera y la cultura tributaria en otros contextos educativos y grupos sociales, incorporando variables como el entorno familiar, la formación previa en educación secundaria y la influencia de los medios digitales, con el propósito de ampliar la comprensión integral de estas variables y generar propuestas educativas más efectivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Agreda Rosales, L. M., y Muñoz Cotrina, O. M. (2023). *Cultura tributaria y evasión tributaria en trabajadores independientes* (Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH)). Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH). Recuperado de <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/786>
- Arboleda Orejuela, J. O. (2021). *Educación financiera de jóvenes bachilleres en Esmeraldas* (PhD Thesis, Ecuador-PUCESE-Escuela de Contabilidad y Auditoría). Ecuador-PUCESE-Escuela de Contabilidad y Auditoría. Recuperado de <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3572707a-f80f-45e4-b696-3caf8e020c50/content>
- Arpasi Pacho, M. B. (2024). *Cultura tributaria y la conciencia tributaria en estudiantes de la IE Santa Fortunata, Moquegua 2022* (Universidad César Vallejo). Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/145589>
- Asociación de Banco del Perú. (2022). *Reporte de la situación de la educación financiera en el Perú*. Recuperado de <https://pasw02.asbanc.com.pe/media/rates/file/rsfp22.pdf>
- Avendaño Castro, W. R., Gamboa Peña, M. O., y Hernandez Suarez, C. A. (2019). La importancia de la educación financiera para niños en edad escolar. *Revista espacios*.
- BBVA. (2024). ¿Qué es el interés y qué tipos de interés existen? Recuperado 9 de julio de 2025, de BBVA NOTICIAS website: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-interes-y-que-tipos-de-interes-existen/>
- BBVA. (2025a). Consejos para armar un presupuesto verdaderamente efectivo. Recuperado 8 de julio de 2025, de BBVA NOTICIAS website:

<https://www.bbva.com/es/mx/salud-financiera/consejos-para-armar-un-presupuesto-verdaderamente-efectivo/>

BBVA. (2025b, marzo 13). ¿Qué son los egresos e ingresos y qué tipos existen? Recuperado 15 de julio de 2025, de BBVA NOTICIAS website: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-son-los-egresos-e-ingresos-y-que-tipos-existen/>

Cahuana Yopez, L. (2022). *Cultura tributaria como factor principal en la formalización de los comerciantes del centro comercial Los Balseiros del Altiplano, Cusco-2022* (Universidad Alas Peruanas). Universidad Alas Peruanas. Recuperado de <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/12098>

Campos Limas, F., y Liñan Echarre, L. E. (2023). *Educación financiera y capacidad de ahorro en universitarios de San Juan de Lurigancho, 2023* (Universidad Cesar Vallejo). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/145399>

Canchumani Navarro, A. G., y Romani Paucar, F. G. (2024). *Conocimiento tributario y rentas de trabajo en docentes del Instituto Superior Tecnológico Público Santiago Antúñez de Mayolo Huancayo-2021* (Universidad Peruana Los Andes). Universidad Peruana Los Andes. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12848/8077>

Chapilliquen Garcia, N. E. A. (2024). *Eficacia de los programas de cultura tributaria aplicados por SUNAT en contribuyentes y estudiantes de una universidad privada, Chiclayo 2019*. Recuperado de <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/8080>

Cuba Gutierrez, K. S., Cumpa Bardalez, C. R. A., y Quispe Mayta, J. L. (2021). *Conocimiento tributario y cultura tributaria en estudiantes de la escuela profesional de enfermería de la Universidad Nacional del Callao. Año 2021* (Universidad

- Nacional del Callao). Universidad Nacional del Callao. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12952/5876>
- Cusi Montesinos, M. (2021). *Educación Financiera y su Influencia en la Cultura Tributaria en Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N° 32, Puno-2021* (Universidad Privada Telesup). Universidad Privada Telesup. Recuperado de <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/1620>
- Esteba Tiquilloca, J. (2020). *El nivel de conocimiento de la obligación tributaria en educación secundaria y su incidencia en la cultura tributaria en la Institución Educativa GUE San Carlos, periodo 2017*. Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP_adcd82433fb56c076af9221699b8d4a5
- Frisancho, V. (2023). Efectos indirectos de la educación financiera: El impacto de los programas escolares en los padres. *Journal of Financial Literacy and Wellbeing*, 1(1), 138-153. <https://doi.org/10.1017/flw.2023.2>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-hill México. Recuperado de <https://www.academia.edu/download/64591365/Metodolog%C3%ADvestigaci%C3%B3n.%20Rutas%20cuantitativa,%20cualitativa%20y%20mixta.pdf>
- Lopez Lapo, J. L., Hernandez Ocampo, S. E., Pelaez Moreno, L. E., Sarmiento Castillo, G. del P., Peña Vélez, M. J., Cueva Jiménez, N. C., y Sánchez Loor, J. P. (2022). Educación financiera en América latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 3810-3826. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1770
- Magallanes Alva, L. (2022). El ahorro en los Centennials y sus futuros problemas. *PAN CDMX*. Recuperado de https://bibliotecapancdmx.org.mx/wp-content/uploads/2022/11/El-ahorro-en-los-centennials-y-sus-futuros-problemas_.pdf

- Mamani Mamani, L. (2023). *Ingresos percibidos y el desempeño laboral de los profesores de la Institución Educativa Secundaria Comercial N° 45 “Emilio Romero Padilla”-Puno* 2021. Recuperado de <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/469>
- Mora Caballero, W. A., López Posada, L. M., y Rubio Guerrero, G. (2020). *EDUCACIÓN FINANCIERA Y FINANZAS PERSONALES: Realidad del sistema financiero de la ciudad de Ibagué (Tolima), entidades y usuarios*. Ibagué; Universidad del Tolima, 2020. Recuperado de <https://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3218/1/Libro%20financiero.pdf>
- Mungaray, A., Gonzalez Arzabal, N., y Osorio Novela, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 52(205). <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2021.205.69709>
- OECD (Ed.). (2021). *Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía: Guía sobre educación tributaria en el mundo, segunda edición*. Paris: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/17a3eabd-es>
- Orizola, P. E. T. (2020). *Educación financiera y cultura tributaria en los estudiantes de la Universidad Peruana de Las Américas, Lima, 2019* (PhD Thesis, Universidad Cesar Vallejo). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=353350>
- Ortiz Perez, L. L. (2023). *La cultura tributaria y su influencia en la informalización de los comerciantes del distrito de Carabayllo, 2023* (Universidad César Vallejo). Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/144511>
- Paredes Macedo, M. E., y Ayay Toledo, J. F. (2023). *Cultura tributaria en los estudiantes de la Escuela superior de formación artística pública Lorenzo Lujan Darjon de*

- Iquitos, periodo 2023* (Universidad Nacional de la Amazonía Peruana). Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12737/9924>
- Plataforma del estado Peruano. (2025, julio 6). Declara y Paga Renta Anual 2024. Recuperado 9 de julio de 2025, de <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta>
- Quispe Canaza, B. L. (2023). *Comunicación familiar y su relación con la educación financiera de los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno-2023* (Master's Thesis, Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Perú)). Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Perú). Recuperado de <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21689>
- Quispe Centeno, A. A. (2024). *Nivel de Conocimiento en Cultura Tributaria de los Estudiantes del 5to Grado de la I.E.S. José Macedo Mendoza del Distrito de Macusani en el Periodo 2023* (Universidad Privada San Carlos). Universidad Privada San Carlos, Puno. Recuperado de <http://repositorio.upsc.edu.pe:8080/handle/UPSC/1016>
- Quispe Nina, L. R., y Panca Fabian, Y. A. (2025). *Cultura tributaria y la evasión del impuesto a la renta de cuarta categoría de los arquitectos de la Región de Puno-2025*. (UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS). UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS. Recuperado de <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/1404>
- Romero Mendoza, R. (2024). *Educación financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2023*. Recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/7051>
- Rusbel, P. M. E. (2021). *La percepción del sistema tributario y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas del régimen Mype Tributario, distrito de Cajamarca, 2020* (Universidad Nacional de Cajamarca).

- Universidad Nacional de Cajamarca. Recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4504>
- Scotiabank. (s. f.). Qué es el presupuesto familiar y 5 consejos sobre cómo elaborarlo | Scotiabank Blog. Recuperado 8 de julio de 2025, de <https://www.scotiabank.com.pe/blog/que-es-presupuesto-familiar-consejos>
- SUNAT, S. N. de A. T. (2021). *¿Quiénes somos? - Tributos que administra*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>
- Superintendencia de Banca y Seguro. (2021). *Educación financiera: Una labor permanente de la SBS en beneficio de los peruanos*. Recuperado de <https://www.sbs.gob.pe/boletin/detalleboletin/idbulletin/1181>
- Tributario, C. (2018). Código tributario peruano. *LIMA-PERÚ, LIMA, PERÚ: LEX SOLUCIONES*. Recuperado el, 15.
- Valdez Arrúa, N. M., y Martínez Díaz, P. (2018). *La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo* (Universidad Nacional de Asunción). Universidad Nacional de Asunción. Recuperado de http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2076-054X2018004600093&script=sci_arttext.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

TÍTULO: EDUCACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA DE MOHO-2025.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables / Dimensiones	Tipo- diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos
<p>Problema General ¿Cuál es la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Mocho-2025?</p>	<p>Objetivo General Determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Mocho-2025.</p>	<p>Hipótesis General Existe influencia significativa entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Mocho-2025.</p>	<p>V1: EDUCACIÓN FINANCIERA</p>	<p>tipo: Descriptivo-Correlacional</p>	<p>Población: 182 estudiantes</p> <p>Tipo de muestra:</p>	<p>Técnica: Encuesta</p>
<p>Problemas Específicos ¿Cuál es la influencia que existe entre la formación presupuestada y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Mocho-2025?</p>	<p>Objetivos Específicos - Determinar la influencia que existe entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Mocho-2025.</p>	<p>Hipótesis Específicas - Existe influencia significativa entre la formación en presupuesto y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Mocho-2025 - Existe influencia significativa entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en</p>	<p>V2 CULTURA TRIBUTARIA</p>	<p>Diseño: No experimental de corte transversal</p>	<p>Probabilístico</p> <p>Tamaño de muestra: 124 estudiantes</p>	<p>Instrumento: Cuestionario</p>

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables / Dimensiones	Tipo- diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos
<p>¿Cuál es la influencia que existe entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025?</p> <p>¿Cuál es la influencia que existe entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025?</p>	<p>Pública de Moho-2025</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar la influencia que existe entre la formación en ahorro y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025 - Determinar la influencia que existe entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025. 	<p>estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe influencia significativa entre la formación crediticia y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025. 				

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y CULTURA TRIBUTARIA

El objetivo del presente cuestionario es determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025. Expreso mi agradecimiento por su valioso y significativo aporte, la información recabada será estrictamente para uso académico.

Por favor responda a las siguientes preguntas con una "X" colocando la respuesta que considere.

1 = Nunca

4 = Casi siempre

2 = Casi Nunca

5 = Siempre

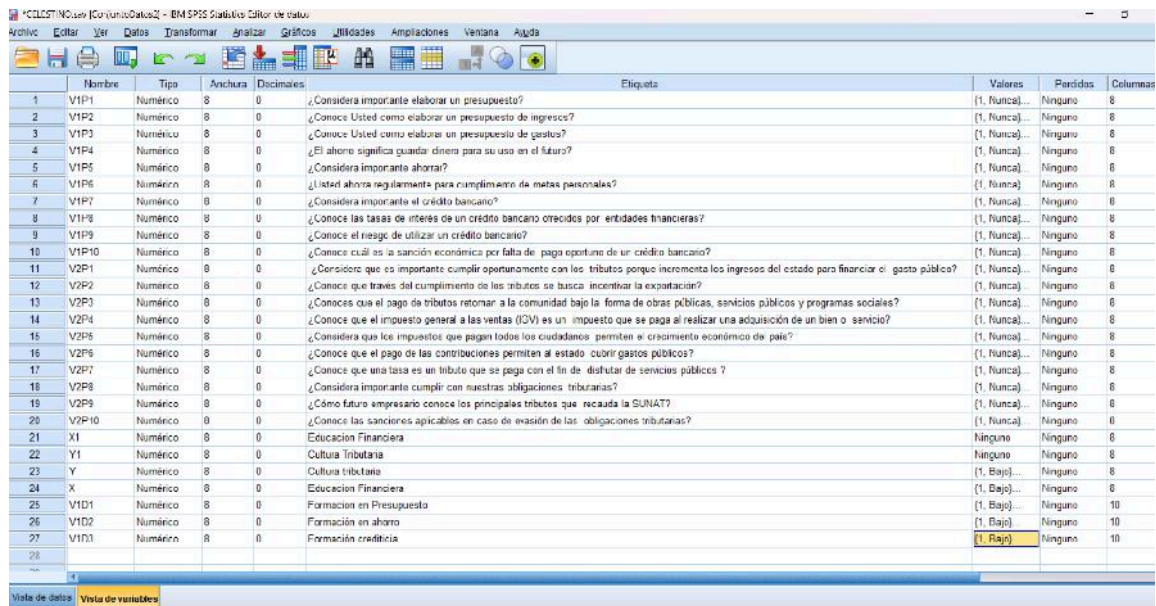
3 = A Veces

VARIABLE 1: EDUCACIÓN FINANCIERA						
Dimensión: Formación en presupuesto		1	2	3	4	5
1	¿Considera importante elaborar un presupuesto?					
2	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de ingresos?					
3	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de gastos?					
Dimensión: Formación en ahorro		1	2	3	4	5
4	¿El ahorro significa guardar dinero para su uso en el futuro?					
5	¿Considera importante ahorrar?					
6	¿Usted ahorra regularmente para el cumplimiento de metas personales?					
Dimensión: Formación crediticia		1	2	3	4	5
7	¿Considera importante el crédito bancario?					
8	¿Conoce las tasas de interés de un crédito bancario ofrecidos por entidades financieras?					
9	¿Conoce el riesgo de utilizar un crédito bancario?					
10	¿Conoce cuál es la sanción económica por falta de pago oportuno de un crédito bancario?					
VARIABLE 2: CULTURA TRIBUTARIA						
Dimensión: Funciones del tributo		1	2	3	4	5
1	¿Considera que es importante cumplir oportunamente con los tributos porque incrementa los ingresos del estado para financiar el gasto público?					

2	¿Conoce que a través del cumplimiento de los tributos se busca incentivar la exportación?					
3	¿Conoces que el pago de tributos retornan a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales?					
Dimensión: Clasificación del tributo		1	2	3	4	5
4	¿Conoce que el impuesto general a las ventas (IGV) es un impuesto que se paga al realizar una adquisición de un bien o servicio?					
5	¿Considera que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país?					
6	¿Conoce que el pago de las contribuciones permiten al estado cubrir gastos públicos?					
7	¿Conoce que una tasa es un tributo que se paga con el fin de disfrutar de servicios públicos ?					
Dimensión: Administración tributaria		1	2	3	4	5
8	¿Considera importante cumplir con nuestras obligaciones tributarias?					
9	¿Cómo futuro empresario conoce los principales tributos que recauda la SUNAT?					
10	¿Conoce las sanciones aplicables en caso de evasión de las obligaciones tributarias?					

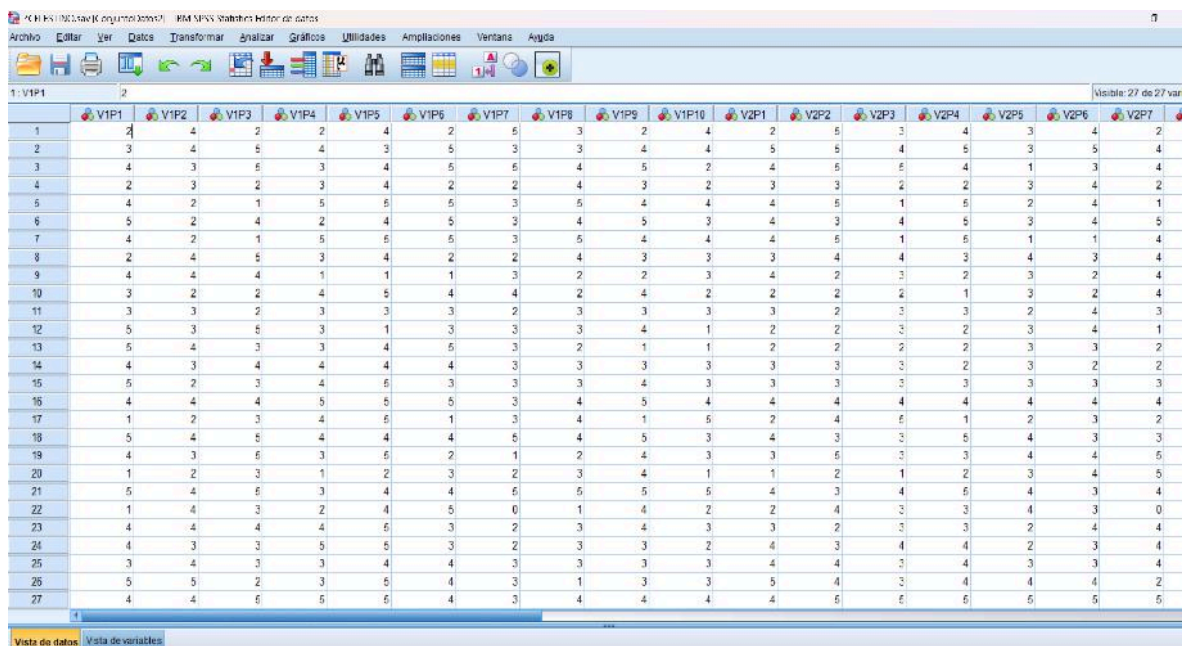
GRACIAS.

Anexo 03: Base de datos



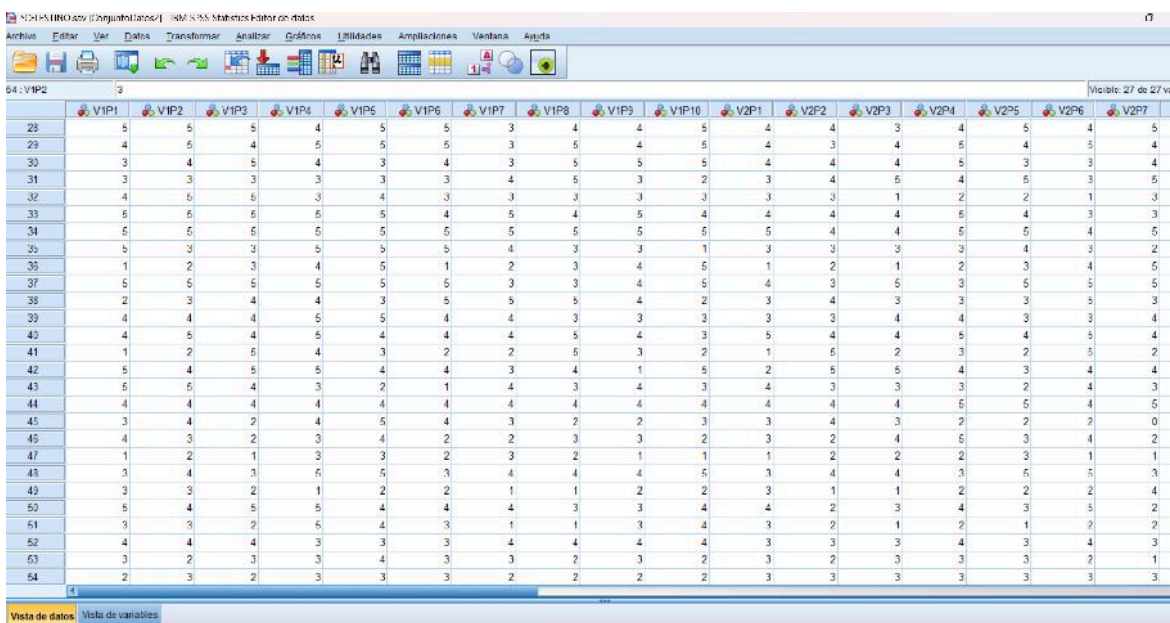
Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiquetas	Valores	Perdidas	Columnas
1 V1P1	Númerico	8	0	¿Considera importante elaborar un presupuesto?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
2 V1P2	Númerico	8	0	¿Conoce Usted como elaborar un presupuesto de ingresos?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
3 V1P3	Númerico	8	0	¿Conoce Usted como elaborar un presupuesto de gastos?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
4 V1P4	Númerico	8	0	¿El ahorro significa guardar dinero para su uso en el futuro?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
5 V1P5	Númerico	8	0	¿Considera importante ahorrar?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
6 V1P6	Númerico	8	0	¿Usted ahorra regularmente para cumplimiento de metas personales?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
7 V1P7	Númerico	8	0	¿Considera importante el crédito bancario?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
8 V1P8	Númerico	8	0	¿Conoce las tasas de interés de un crédito bancario ofrecido por entidades financieras?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
9 V1P9	Númerico	8	0	¿Conoce el riesgo de utilizar un crédito bancario?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
10 V1P10	Númerico	8	0	¿Conoce cuál es la sanción económica por falta de pago oportuno de un crédito bancario?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
11 V2P1	Númerico	8	0	¿Considero que es importante cumplir oportunamente con los tributos porque incrementa los ingresos del estado para financiar el gasto público?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
12 V2P2	Númerico	8	0	¿Conoce que través del cumplimiento de los tributos se busca incentivar la exportación?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
13 V2P3	Númerico	8	0	¿Conoces que el pago de tributos retornar a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
14 V2P4	Númerico	8	0	¿Conoce que el impuesto general a las ventas (IGV) es un impuesto que se paga al realizar una adquisición de un bien o servicio?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
15 V2P5	Númerico	8	0	¿Considera que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico de país?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
16 V2P6	Númerico	8	0	¿Conoce que el pago de las contribuciones permitan al estado cubrir gastos públicos?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
17 V2P7	Númerico	8	0	¿Conoce que una tasa es un tributo que se paga con el fin de disfrutar de servicios públicos ?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
18 V2P8	Númerico	8	0	¿Considera importante cumplir con nuestras obligaciones tributarias?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
19 V2P9	Númerico	8	0	¿Cómo futuro empresario conoce los principales tributos que recauda la SUNAT?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
20 V2P10	Númerico	8	0	¿Conoce las sanciones aplicables en caso de evasión de las obligaciones tributarias?	{1, Nunca...}	Ninguno	8
21 XI	Númerico	8	0	Educación Financiera	Ninguno	Ninguno	8
22 Y1	Númerico	8	0	Cultura Tributaria	Ninguno	Ninguno	8
23 Y	Númerico	8	0	Cultura tributaria	{1, Bajo...}	Ninguno	8
24 X	Númerico	8	0	Educación Financiera	{1, Bajo...}	Ninguno	8
25 V1D1	Númerico	8	0	Formación en Presupuesto	{1, Bajo...}	Ninguno	10
26 V1D2	Númerico	8	0	Formación en ahorro	{1, Bajo...}	Ninguno	10
27 V1D3	Númerico	8	0	Formación crediticia	{1, Bajo...}	Ninguno	10
28							

Figura 04: vista de variables codificadas en el programa SPSS vs 26.



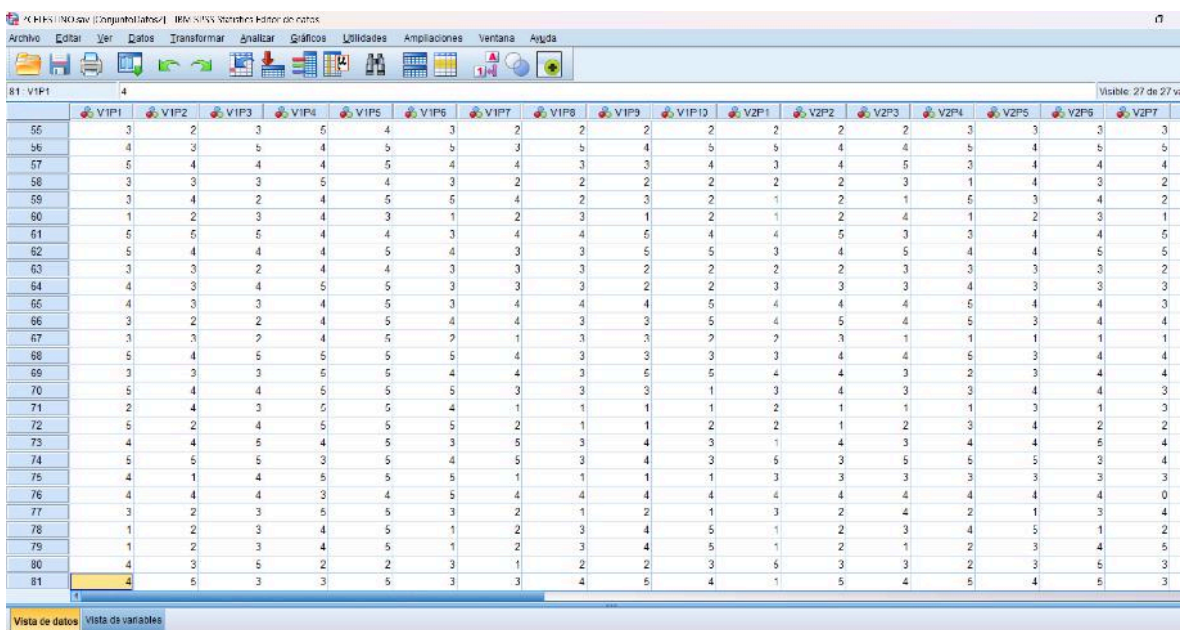
	V1P1	V1P2	V1P3	V1P4	V1P5	V1P6	V1P7	V1P8	V1P9	V1P10	V2P1	V2P2	V2P3	V2P4	V2P5	V2P6	V2P7
1	2	4	2	2	4	2	5	3	2	4	2	5	3	4	3	4	2
2	3	4	5	4	3	5	3	3	4	4	5	5	4	5	3	5	4
3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	2	4	5	4	5	4	1	3
4	2	3	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	2	2	3	4	2
5	4	2	1	5	5	5	3	5	4	4	4	5	1	5	2	4	1
6	5	2	4	2	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	3	4	5
7	4	2	1	5	5	5	3	5	4	4	4	5	1	5	1	1	4
8	2	4	5	3	4	2	2	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4
9	4	4	4	1	1	1	3	2	2	3	4	2	3	2	3	2	4
10	3	2	2	4	5	4	4	2	4	2	2	2	2	1	3	2	4
11	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	4	3
12	5	3	5	3	1	3	3	3	4	1	2	2	3	2	3	4	1
13	5	4	3	3	4	5	3	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2
14	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2
15	5	2	3	4	5	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
16	4	4	4	5	5	5	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
17	1	2	3	4	5	1	3	4	1	5	2	4	5	1	2	3	2
18	5	4	5	4	4	4	5	4	5	3	4	3	3	5	4	3	3
19	4	3	5	3	5	2	1	2	4	3	3	5	3	3	4	4	5
20	1	2	3	1	2	3	2	3	4	1	1	2	1	2	3	4	5
21	5	4	5	3	4	4	5	5	5	4	3	4	5	4	3	4	4
22	1	4	3	2	4	5	0	1	4	2	2	4	3	3	4	3	0
23	4	4	4	4	5	3	2	3	4	3	2	3	3	2	4	4	4
24	4	3	3	5	5	3	2	3	3	2	4	3	4	4	2	3	4
25	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4
26	5	5	2	3	5	4	3	1	3	3	5	4	3	4	4	4	2
27	4	4	5	5	5	4	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5

Figura 05: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 1-27



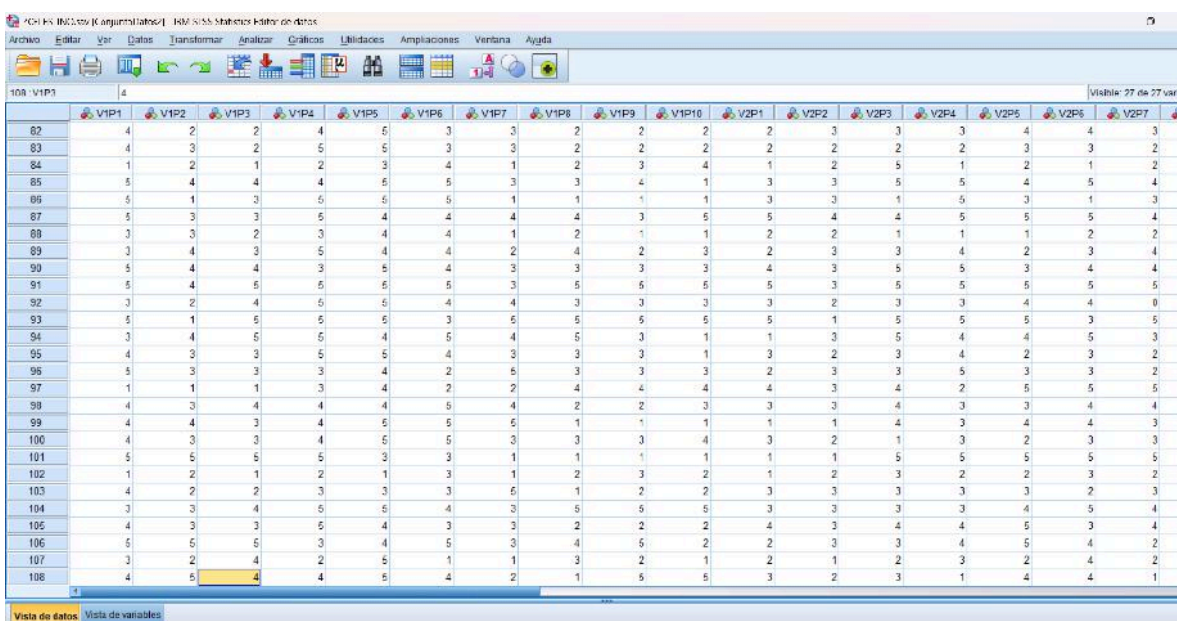
	VIP1	VIP2	VIP3	VIP4	VIP5	VIP6	VIP7	VIP8	VIP9	VIP10	V2P1	V2P2	V2P3	V2P4	V2P5	V2P6	V2P7
28	5	5	5	4	5	5	3	4	4	5	4	4	3	4	5	4	5
29	4	5	4	5	5	5	3	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4
30	3	4	5	4	3	4	3	5	5	5	4	4	4	5	3	3	4
31	3	3	3	3	3	3	4	5	3	2	3	4	5	4	5	3	5
32	4	5	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	1	3
33	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	3	3
34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5
35	5	3	3	5	5	5	4	3	3	1	3	3	3	3	4	3	2
36	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	1	2	3	4	5
37	5	5	5	5	5	5	3	3	4	5	4	3	5	3	5	5	5
38	2	3	4	4	3	5	5	5	4	2	3	4	3	3	3	5	3
39	4	4	4	5	5	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4
40	4	5	4	5	4	4	4	5	4	3	5	4	4	5	4	5	4
41	1	2	5	4	3	2	2	5	3	2	1	5	2	3	2	5	2
42	5	4	5	5	4	4	3	4	1	5	2	5	5	4	3	4	4
43	5	5	4	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	3	2	4	3
44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5
45	3	4	2	4	5	4	3	2	2	3	3	4	3	2	2	2	0
46	4	3	2	3	4	2	2	3	3	2	3	2	4	5	3	4	2
47	1	2	1	3	3	2	3	2	1	1	1	2	2	2	3	1	1
48	3	4	3	5	5	3	4	4	5	3	4	4	3	5	5	3	3
49	3	3	2	1	2	2	1	1	2	2	3	1	1	2	2	2	4
50	5	4	5	5	4	4	4	3	3	4	4	2	3	4	3	5	2
51	3	3	2	5	4	3	1	1	3	4	3	2	1	2	1	2	2
52	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3
53	3	2	3	3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	1
54	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3

Figura 06: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 28-54



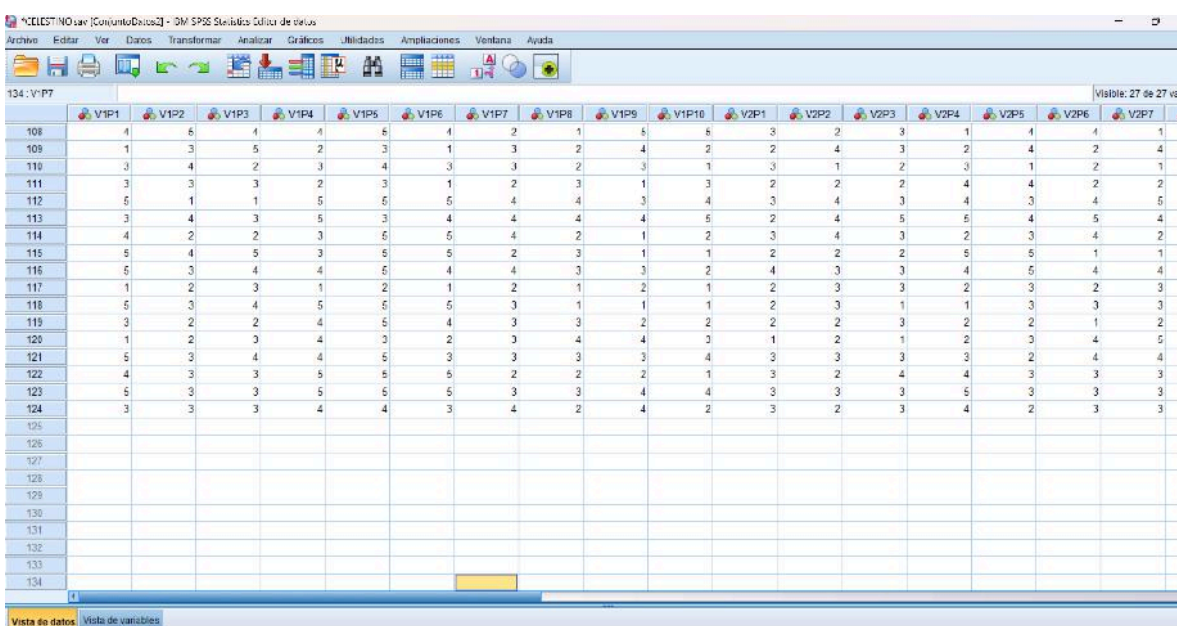
	VIP1	VIP2	VIP3	VIP4	VIP5	VIP6	VIP7	VIP8	VIP9	VIP10	V2P1	V2P2	V2P3	V2P4	V2P5	V2P6	V2P7
55	3	2	3	5	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3
56	4	3	5	4	5	5	3	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5
57	5	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	4	5	3	4	4	4
58	3	3	3	5	4	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	3	2
59	3	4	2	4	5	5	4	2	3	2	1	2	1	5	3	4	2
60	1	2	3	4	3	1	2	3	1	2	1	2	4	1	2	3	1
61	5	5	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4	4	5
62	5	4	4	4	5	4	3	3	5	5	3	4	5	4	4	5	5
63	3	3	2	4	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2
64	4	3	4	5	5	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3
65	4	3	3	4	5	3	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3
66	3	2	2	4	5	4	4	3	3	5	4	4	5	4	5	4	4
67	3	3	2	4	5	2	1	3	3	2	2	3	1	1	1	1	1
68	5	4	5	5	5	5	4	3	3	3	3	4	4	5	3	4	4
69	3	3	3	5	5	4	4	3	5	5	4	4	3	2	3	4	4
70	5	4	4	5	5	5	3	3	3	1	3	4	3	3	4	4	3
71	2	4	3	5	5	4	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	3
72	5	2	4	5	5	5	2	1	1	2	2	1	2	3	4	2	2
73	4	4	5	4	5	3	5	3	4	3	1	4	3	4	4	6	4
74	5	5	5	3	5	4	5	3	4	3	5	3	5	5	5	3	4
75	4	1	4	5	5	5	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3
76	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0
77	3	2	3	5	5	3	2	1	2	1	3	2	4	2	1	3	4
78	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2
79	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	1	2	3	4	5
80	4	3	5	2	2	3	1	2	2	3	5	3	3	2	3	5	3
81	4	5	3	3	5	3	3	4	5	4	1	5	4	5	4	5	3

Figura 07: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 55-81



	V1P1	V1P2	V1P3	V1P4	V1P5	V1P6	V1P7	V1P8	V1P9	V1P10	V2P1	V2P2	V2P3	V2P4	V2P5	V2P6	V2P7
82	4	2	2	4	5	3	3	2	2	2	2	3	3	4	4	3	
83	4	3	2	5	5	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	
84	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	5	1	2	1	
85	5	4	4	4	5	5	3	3	4	1	3	3	5	5	4	5	
86	5	1	3	5	5	5	1	1	1	3	3	1	5	3	1	3	
87	5	3	3	5	4	4	4	4	3	5	5	4	4	5	5	4	
88	3	3	2	3	4	4	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	
89	3	4	3	5	4	4	2	4	2	3	2	3	3	4	2	3	
90	5	4	4	3	5	4	3	3	3	4	3	5	5	3	4	4	
91	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	
92	3	2	4	5	5	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	0	
93	5	1	5	5	5	3	5	5	5	5	5	1	5	5	5	3	
94	3	4	5	5	4	5	4	5	3	1	1	3	5	4	4	5	
95	4	3	3	5	5	4	3	3	3	1	3	2	3	4	2	3	
96	5	3	3	3	4	2	5	3	3	3	2	3	3	5	3	2	
97	1	1	1	3	4	2	2	4	4	4	4	3	4	2	5	5	
98	4	3	4	4	4	5	4	2	2	3	3	3	4	3	3	4	
99	4	4	3	4	5	5	5	1	1	1	1	1	4	3	4	3	
100	4	3	3	4	5	5	3	3	3	4	3	2	1	3	2	3	
101	5	5	5	5	3	3	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	
102	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2	1	2	3	2	2	3	
103	4	2	2	3	3	3	6	1	2	2	3	3	3	3	2	3	
104	3	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	3	3	3	4	5	
105	4	3	3	5	4	3	3	2	2	2	4	3	4	4	5	3	
106	5	5	5	3	4	5	3	4	5	2	2	3	3	4	5	4	
107	3	2	4	2	5	1	1	3	2	1	2	1	2	3	2	4	
108	4	5	4	4	5	4	2	1	5	5	3	2	3	1	4	1	

Figura 08: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 82-108



	V1P1	V1P2	V1P3	V1P4	V1P5	V1P6	V1P7	V1P8	V1P9	V1P10	V2P1	V2P2	V2P3	V2P4	V2P5	V2P6	V2P7
108	4	5	4	4	5	4	2	1	5	5	3	2	3	1	4	4	1
109	1	3	5	2	3	1	3	2	4	2	2	4	3	2	4	2	4
110	3	4	2	3	4	3	3	2	3	1	3	1	2	3	1	2	1
111	3	3	3	2	3	1	2	3	1	3	2	2	2	4	4	2	2
112	5	1	1	5	6	5	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	5
113	3	4	3	5	3	4	4	4	4	5	2	4	5	5	4	5	4
114	4	2	2	3	5	5	4	2	1	2	3	4	3	2	3	4	2
115	5	4	5	3	5	5	2	3	1	1	2	2	2	5	5	1	1
116	5	3	4	4	5	4	4	3	3	2	4	3	3	4	5	4	4
117	1	2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	3	3	2	3	2	3
118	5	3	4	5	5	5	3	1	1	1	2	3	1	1	3	3	3
119	3	2	2	4	5	4	3	3	2	2	2	2	3	2	2	1	2
120	1	2	3	4	3	2	3	4	4	3	1	2	1	2	3	4	5
121	5	3	4	4	5	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	4	4
122	4	3	3	5	5	5	2	2	2	1	3	2	4	4	3	3	3
123	5	3	3	5	5	5	3	3	4	4	3	3	3	5	3	3	3
124	3	3	3	4	4	3	4	2	4	2	3	2	3	4	2	3	3
125																	
126																	
127																	
128																	
129																	
130																	
131																	
132																	
133																	
134																	

Figura 09: Datos recopilados de la aplicación del instrumento cuestionario del 109-124

Anexo 04: Solicitud de autorización

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

SOLICITO: Autorización para la
Ejecución de trabajo de
investigación (tesis).

SEÑOR DIRECTOR DE LA ECUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE MOHO.

Mg. Juan Conrado RIQUELME MENENDEZ.


Yo, **CELESTINO TORRES TINTAYA**,
identificado con DNI: N° **43353918** con
domicilio actual en Calle Rita Poma S/N.
de esta ciudad de Moho, región Puno,
Ante Usted con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, estando apto para la realización de
mi trabajo de investigación titulado "**EDUCACION FINANCIERA Y SU
INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE MOHO**" para
poder obtener el título profesional en Contabilidad y finanzas, motivo por el cual
SOLICITO autorización para realizar la ejecución de trabajo de Investigación (tesis).

POR LO EXPUESTO

Ruego a Ud. Acceder mi petición por considerarlo
justo y legal.

Puno, 01 de octubre de 2025.


.....
CELESTINO TORRES TINTAYA
DNI: N° 43353918
CEL: 952666768



Anexo 05: Panel fotográfico



Figura 10: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario



Figura 11: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario



Figura 12: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario



Figura 13: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario



Figura 14: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario



Figura 15: Aplicación de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho respondiendo al cuestionario.

Anexo 06: Encuestas realizadas a los estudiantes de ESFAP - Moho.

ANEXO 2. Cuestionario

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y CULTURA TRIBUTARIA

El objetivo del presente cuestionario es determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025. Expreso mi agradecimiento por su valioso y significativo aporte, la información recabada será estrictamente para uso académico. Por favor responda a las siguientes preguntas con una "X" colocando la respuesta que considere.

1 = Nunca

2 = Casi Nunca

3 = A Veces

4 = Casi siempre

5 = Siempre

VARIABLE 1: EDUCACIÓN FINANCIERA						
Dimensión: Formación en presupuesto		1	2	3	4	5
1	¿Considera importante elaborar un presupuesto?		X			
2	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de ingresos?				X	
3	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de gastos?		X			
Dimensión: Formación en ahorro		1	2	3	4	5
4	¿El ahorro significa guardar dinero para su uso en el futuro?		X			
5	¿Considera importante ahorrar?				X	
6	¿Usted ahorra regularmente para el cumplimiento de metas personales?		X			
Dimensión: Formación crediticia		1	2	3	4	5
7	¿Considera importante el crédito bancario?					X
8	¿Conoce las tasas de interés de un crédito bancario ofrecidos por entidades financieras?			X		
9	¿Conoce el riesgo de utilizar un crédito bancario?		X			
10	¿Conoce cuál es la sanción económica por falta de pago oportuno de un crédito bancario?				X	
VARIABLE 2: CULTURA TRIBUTARIA						
Dimensión: Funciones del tributo		1	2	3	4	5
1	¿Considera que es importante cumplir oportunamente con los tributos porque incrementa los ingresos del estado para financiar el gasto público?		X			
2	¿Conoce que a través del cumplimiento de los tributos se busca incentivar la exportación?					X

3	¿Conoces que el pago de tributos retornan a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales?			X		
Dimensión: Clasificación del tributo		1	2	3	4	5
4	¿Conoce que el impuesto general a las ventas (IGV) es un impuesto que se paga al realizar una adquisición de un bien o servicio?				X	
5	¿Considera que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país?			X		
6	¿Conoce que el pago de las contribuciones permiten al estado cubrir gastos públicos?				X	
7	¿Conoce que una tasa es un tributo que se paga con el fin de disfrutar de servicios públicos ?		X			
Dimensión: Administración tributaria		1	2	3	4	5
8	¿Considera importante cumplir con nuestras obligaciones tributarias?			X		
9	¿Cómo futuro empresario conoce los principales tributos que recauda la SUNAT?					X
10	¿Conoce las sanciones aplicables en caso de evasión de las obligaciones tributarias?		X			

GRACIAS.

ANEXO 2. Cuestionario

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y CULTURA TRIBUTARIA

El objetivo del presente cuestionario es determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025. Expreso mi agradecimiento por su valioso y significativo aporte, la información recabada será estrictamente para uso académico.

Por favor responda a las siguientes preguntas con una "X" colocando la respuesta que considere.

1 = Nunca

2 = Casi Nunca

3 = A Veces

4 = Casi siempre

5 = Siempre

VARIABLE 1: EDUCACIÓN FINANCIERA						
Dimensión: Formación en presupuesto		1	2	3	4	5
1	¿Considera importante elaborar un presupuesto?			X		
2	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de ingresos?				X	
3	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de gastos?					X
Dimensión: Formación en ahorro		1	2	3	4	5
4	¿El ahorro significa guardar dinero para su uso en el futuro?				X	
5	¿Considera importante ahorrar?			X		
6	¿Usted ahorra regularmente para el cumplimiento de metas personales?					X
Dimensión: Formación crediticia		1	2	3	4	5
7	¿Considera importante el crédito bancario?			X		
8	¿Conoce las tasas de interés de un crédito bancario ofrecidos por entidades financieras?			X		
9	¿Conoce el riesgo de utilizar un crédito bancario?				X	
10	¿Conoce cuál es la sanción económica por falta de pago oportuno de un crédito bancario?				X	
VARIABLE 2: CULTURA TRIBUTARIA						
Dimensión: Funciones del tributo		1	2	3	4	5
1	¿Considera que es importante cumplir oportunamente con los tributos porque incrementa los ingresos del estado para financiar el gasto público?					X
2	¿Conoce que a través del cumplimiento de los tributos se busca incentivar la exportación?					X

3	¿Conoces que el pago de tributos retornan a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales?				X	
Dimensión: Clasificación del tributo		1	2	3	4	5
4	¿Conoce que el impuesto general a las ventas (IGV) es un impuesto que se paga al realizar una adquisición de un bien o servicio?					X
5	¿Considera que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país?			X		
6	¿Conoce que el pago de las contribuciones permiten al estado cubrir gastos públicos?					X
7	¿Conoce que una tasa es un tributo que se paga con el fin de disfrutar de servicios públicos?				X	
Dimensión: Administración tributaria		1	2	3	4	5
8	¿Considera importante cumplir con nuestras obligaciones tributarias?			X		
9	¿Cómo futuro empresario conoce los principales tributos que recauda la SUNAT?			X		
10	¿Conoce las sanciones aplicables en caso de evasión de las obligaciones tributarias?					X

GRACIAS.

ANEXO 2. Cuestionario

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y CULTURA TRIBUTARIA

El objetivo del presente cuestionario es determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Mocho-2025. Expreso mi agradecimiento por su valioso y significativo aporte, la información recabada será estrictamente para uso académico. Por favor responda a las siguientes preguntas con una "X" colocando la respuesta que considere.

1 = Nunca
2 = Casi Nunca
3 = A Veces

4 = Casi siempre
5 = Siempre

VARIABLE 1: EDUCACIÓN FINANCIERA						
Dimensión: Formación en presupuesto		1	2	3	4	5
1	¿Considera importante elaborar un presupuesto?		X			
2	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de ingresos?			X		
3	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de gastos?		X			
Dimensión: Formación en ahorro		1	2	3	4	5
4	¿El ahorro significa guardar dinero para su uso en el futuro?			X		
5	¿Considera importante ahorrar?				X	
6	¿Usted ahorra regularmente para el cumplimiento de metas personales?		X			
Dimensión: Formación crediticia		1	2	3	4	5
7	¿Considera importante el crédito bancario?		X			
8	¿Conoce las tasas de interés de un crédito bancario ofrecidos por entidades financieras?				X	
9	¿Conoce el riesgo de utilizar un crédito bancario?			X		
10	¿Conoce cuál es la sanción económica por falta de pago oportuno de un crédito bancario?		X			
VARIABLE 2: CULTURA TRIBUTARIA						
Dimensión: Funciones del tributo		1	2	3	4	5
1	¿Considera que es importante cumplir oportunamente con los tributos porque incrementa los ingresos del estado para financiar el gasto público?			X		
2	¿Conoce que a través del cumplimiento de los tributos se busca incentivar la exportación?			X		

3	¿Conoces que el pago de tributos retornan a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales?		X			
Dimensión: Clasificación del tributo		1	2	3	4	5
4	¿Conoce que el impuesto general a las ventas (IGV) es un impuesto que se paga al realizar una adquisición de un bien o servicio?		X			
5	¿Considera que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país?			X		
6	¿Conoce que el pago de las contribuciones permiten al estado cubrir gastos públicos?				X	
7	¿Conoce que una tasa es un tributo que se paga con el fin de disfrutar de servicios públicos?		X			
Dimensión: Administración tributaria		1	2	3	4	5
8	¿Considera importante cumplir con nuestras obligaciones tributarias?					X
9	¿Cómo futuro empresario conoce los principales tributos que recauda la SUNAT?		X			
10	¿Conoce las sanciones aplicables en caso de evasión de las obligaciones tributarias?				X	

GRACIAS.

ANEXO 2. Cuestionario

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y CULTURA TRIBUTARIA

El objetivo del presente cuestionario es determinar la influencia que existe entre la educación financiera y la cultura tributaria en estudiantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho-2025. Expreso mi agradecimiento por su valioso y significativo aporte, la información recabada será estrictamente para uso académico. Por favor responda a las siguientes preguntas con una "X" colocando la respuesta que considere.

1 = Nunca
2 = Casi Nunca
3 = A Veces

4 = Casi siempre
5 = Siempre

VARIABLE 1: EDUCACIÓN FINANCIERA						
Dimensión: Formación en presupuesto		1	2	3	4	5
1	¿Considera importante elaborar un presupuesto?		X			
2	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de ingresos?				X	
3	¿Conoce usted cómo elaborar un presupuesto de gastos?					X
Dimensión: Formación en ahorro		1	2	3	4	5
4	¿El ahorro significa guardar dinero para su uso en el futuro?			X		
5	¿Considera importante ahorrar?				X	
6	¿Usted ahorra regularmente para el cumplimiento de metas personales?		X			
Dimensión: Formación crediticia		1	2	3	4	5
7	¿Considera importante el crédito bancario?		X			
8	¿Conoce las tasas de interés de un crédito bancario ofrecidos por entidades financieras?				X	
9	¿Conoce el riesgo de utilizar un crédito bancario?			X		
10	¿Conoce cuál es la sanción económica por falta de pago oportuno de un crédito bancario?			X		
VARIABLE 2: CULTURA TRIBUTARIA						
Dimensión: Funciones del tributo		1	2	3	4	5
1	¿Considera que es importante cumplir oportunamente con los tributos porque incrementa los ingresos del estado para financiar el gasto público?			X		
2	¿Conoce que a través del cumplimiento de los tributos se busca incentivar la exportación?				X	

3	¿Conoces que el pago de tributos retornan a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales?				X	
Dimensión: Clasificación del tributo		1	2	3	4	5
4	¿Conoce que el impuesto general a las ventas (IGV) es un impuesto que se paga al realizar una adquisición de un bien o servicio?			X		
5	¿Considera que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país?				X	
6	¿Conoce que el pago de las contribuciones permiten al estado cubrir gastos públicos?			X		
7	¿Conoce que una tasa es un tributo que se paga con el fin de disfrutar de servicios públicos ?				X	
Dimensión: Administración tributaria		1	2	3	4	5
9	¿Considera importante cumplir con nuestras obligaciones tributarias?		X			
9	¿Cómo futuro empresario conoces los principales tributos que recauda la SUNAT?				X	
10	¿Conoce las sanciones aplicables en caso de evasión de las obligaciones tributarias?	X				

GRACIAS.